



**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL**

**COMPONENTE DE FORMACIÓN PROFESIONAL  
DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO**

**CARRERA DE TÉCNICO EN  
ENFERMERIA GENERAL**

**MÓDULO II**

**APLICAR CUIDADOS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD PARA LA  
RECUPERACIÓN DE LA SALUD O LIMITAR EL DAÑO EN EL ADULTO CON  
BASES ÉTICAS Y LEGALES**



**Julio 2009**

Reforma Curricular del Bachillerato Tecnológico  
Acuerdo Secretarial No. 345

Plan de estudios del Bachillerato Tecnológico

Carrera de Técnico en Enfermería General

Clave: BTESAEG09

Docentes que diseñaron el programa de estudios: Docentes que diseñaron el programa de estudios: Consuelo Hurtado Pedraza, Josefina Papaqui Caballero, Lucila Tenorio Vázquez, Carolina Torres Peña, María José Espadas Alcocer, Evelia Brambila Santana, Bernarda Ramos Mar, Lourdes Chávez De La Fuente, Jorge Melo Martínez, Esperanza Vélez Gutiérrez, Miriam Zamora Álvarez.

Personal de la Comisión Permanente de Enfermería: Rosa María Campos Peñaloza, María Alejandra Arredondo Pérez Josefina Hernández Silva.

Personal de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico que coordinó la elaboración del programa de estudios: Ana Margarita Amezcua Muñoz, personal del Departamento de Planes y Programas de Estudio y Superación Académica de la DGETI que apoyaron en la elaboración del programa de estudios: Patricia Galán Lara, José Alfredo Pacheco Padilla, Cecilia Bazán Torres, Hilda Elizabeth Vega Guevara, María Luisa Torres Fragoso, Lucía María Luisa Martínez Rinconcillo, Miguel Ángel Mendoza Castro, Irasema Anaya Gálvez, Lilián Nepote Barba

## **DIRECTORIO**

**Mtro. Alonso Lujambio Irazábal.**  
Secretaria de Educación Pública

**Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**  
Subsecretario de Educación Media Superior

**M. en C. Daffny Rosado Moreno**  
Coordinador Sectorial de Desarrollo Académico de la SEMS

**Lic. Luis F. Mejía Piña**  
Director General de Educación Tecnológica Industrial

**Ing. Celso Gabriel Espinosa Corona,**  
Coordinadora General de Organismos Descentralizados de los CECyTE's

# CONTENIDO

<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Recomendaciones para el aprovechamiento del programa de estudio</b>	<b>7</b>
<b>I. Estructura de la carrera</b>	<b>10</b>
Descripción de la carrera	
Estructura Curricular del Bachillerato Tecnológico	
Perfiles de ingreso y egreso	
Relación de módulos, normas de competencia y sitios de inserción laboral	
<b>II. Desarrollo didáctico del módulo II</b>	<b>18</b>
Descripción del módulo	
Guías didácticas	
Submódulo 1	Aplica terapéuticas en base a la patología que presenta el usuario, considerando los aspectos microbiológicos
Submódulo 2	Aplica y desarrolla los procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en el adulto con bases técnicas y legales
Prácticas Clínicas	Ejecuta procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en las patologías del adulto con bases éticas y legales aplicando el proceso enfermero
<b>Infraestructura, equipo y herramienta</b>	<b>29</b>
<b>Fuentes de información</b>	<b>31</b>

# INTRODUCCIÓN

El Bachillerato Tecnológico está organizado con los componentes de formación básica, propedéutica y profesional, los cuales se articulan para la formación integral de los alumnos que les permite interactuar en la sociedad del conocimiento, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo para el desarrollo de los individuos y de la sociedad.

Los tres componentes de formación, así como el diseño de las asignaturas y carreras que lo integran, se elaboran de acuerdo con las directrices del Programa Nacional de Educación 2001-2006 (ProNaE), del Programa de Desarrollo de Educación Tecnológica 2001-2006 (ProDET), del Modelo de la Educación Media Superior Tecnológica y de la Estructura del Bachillerato Tecnológico.

El componente de formación profesional tiene como propósito estructurar una oferta organizada y racional de carreras y especialidades agrupadas en campos de formación profesional, que se determinan con base en la identificación de procesos de trabajo similares, y pueden ser definidos en función del objeto de transformación y las condiciones técnicas y organizativas que las determinan.

Las carreras de formación profesional evolucionan de manera continua en respuesta a las demandas sociales de educación tecnológica, así como a la dinámica de producción y de empleo que caracteriza, cada región del país. Cada carrera técnica se elabora a partir de las competencias profesionales que corresponden a sitios de inserción laboral a los que se dirige, y en todos los casos se incluye el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene y de protección al medio ambiente para contribuir al desarrollo sustentable.

Como resultado de los trabajos colegiados realizados en seis talleres (entre junio de 2003 y marzo de 2007), la coordinación del componente de formación profesional y el grupo técnico de maestros y personal de apoyo académico con experiencia en la elaboración y operación de programas de estudio bajo el enfoque de competencias de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), la Coordinación de Organismos Descentralizados de los CECyTEs (CODE- CECyTEs), la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECyTM), elaboraron el documento Lineamientos generales para la estructuración y operación del componente de formación profesional.

En el apartado de la organización de la oferta de formación profesional, de dichos lineamientos, se establece una relación dinámica, pertinente y permanente entre la oferta de formación (campos de formación, carreras y especialidades) de la educación media superior y los requerimientos del sector productivo (sitios de inserción) en diversas regiones del país.

En cuanto a la estructura de cada carrera técnica, destaca la intención de crear una propuesta de formación profesional organizada por módulos que contribuyan al logro del perfil profesional correspondiente que den respuesta a los sitios de inserción en los mercados de trabajo.

En el desarrollo de los programas de estudio, se aportan acciones para la elaboración y operación de los módulos, los cuales se basan en estrategias centradas en el aprendizaje y en el enfoque de competencias profesionales, que impulsen la innovación, creación y desarrollo tecnológico, desde la posición de la sustentabilidad y el humanismo.

La aplicación de estos lineamientos por las direcciones generales determina que los programas de estudio estén organizados por módulos que responden a una unidad de formación profesional integradora y autónoma con carácter multidisciplinario que contribuye al perfil de cada carrera. A su vez, los módulos están integrados por submódulos que expresan el contenido de trabajo en términos de desempeño que orientan el desarrollo integral de las competencias profesionales de los alumnos.

El carácter trans, inter e intradisciplinario tanto de las asignaturas, como de los módulos y submódulos promueven articulaciones específicas entre los componentes de formación profesional, básica y propedéutica, asumiendo como eje principal de formación, el desarrollo de las estrategias centradas en el aprendizaje y el enfoque de competencias.

La organización modular del componente de formación profesional permite una estructura curricular flexible entre los planes y programas de estudio de las carreras del bachillerato tecnológico, al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, permitiendo a los alumnos, tutores y comunidad educativa, participar en la toma de decisiones sobre las rutas de formación elegidas por los alumnos, de acuerdo a sus necesidades e intereses académicos.

Los módulos del componente de formación profesional atienden sitios de inserción en los mercados de trabajo, al tomar como referente de elaboración los desempeños laborales de una función productiva, registrados en las normas de competencia, por lo que contenidos, actividades y recursos didácticos se expresan en términos de competencias, reconocidas por el sector productivo.

Tales consideraciones proponen un esquema de formación profesional integral, que permita el desarrollo de competencias significativas en los alumnos, para su desempeño en la vida social en general y en las actividades laborales en particular.

# RECOMENDACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

Para la educación media superior tecnológica, el profesor es el responsable de las experiencias que se despliegan en el taller, laboratorio o aula, que favorecen el desarrollo de aprendizajes significativos de los alumnos, por lo que en este apartado encontrará una serie de recomendaciones para el aprovechamiento de este programa de estudios que se compone de dos grandes apartados:

## I. Estructura de la carrera

- La descripción de la carrera expresa la justificación de su creación con respecto a las necesidades de formación que den respuesta a las demandas del sector productivo, los módulos que la integran, así como su duración.
- El plan de estudios del bachillerato tecnológico, establece la estructura curricular de las asignaturas del componente básico y propedéutico, así como los módulos del componente de formación profesionales, organizado en 6 semestres y el total de horas/semana/mes a cubrir, con el propósito de definir las posibles rutas de formación que el alumno elegirá conforme a sus necesidades e intereses académicos.
- El perfil de ingreso determina las competencias recomendables que el alumno debe demostrar al inicio del módulo con el propósito de obtener información para ajustar tanto contenidos, como estrategias didácticas y formas de evaluación de los resultados de aprendizaje.
- El perfil de egreso describe el repertorio de competencias profesionales que el alumno demostrará al concluir su formación y transferir al desempeño de una función productiva.
- La relación de los módulos de la carrera, con las normas de competencia empleadas como referentes para la elaboración de cada programa de estudios y la identificación de los sitios de inserción en el mercado de trabajo, sirven para contextualizar con los alumnos los requerimientos de formación profesional que demanda el sector productivo.

## II. Desarrollo didáctico del módulo

- La descripción de cada módulo presenta su justificación con respecto a los sitios de inserción identificados reconociendo la necesidad de formación para el sector laboral, eliminando los contenidos academicistas sin sustento, el resultado de aprendizaje del módulo que representa la competencia integral que será demostrada a través del desempeño, duración, submódulos integrados por contenidos en términos de competencias y formas de evaluación.
- Las guías didácticas presentan los elementos rectores que orientan el proceso de formación para el desarrollo de las competencias requeridas por la función productiva y expresada en los resultados del aprendizaje. Se integra por cuatro elementos: contenidos, estrategias didácticas, material y equipo de apoyo, y evidencias e instrumentos de evaluación.
- Los contenidos se encuentran formulados en términos de competencias, dan respuesta al contexto social y laboral, para establecer en los espacios de aprendizaje, un puente entre los saberes y experiencias previas del alumno, con los nuevos conocimientos necesarios para afrontar situaciones de aprendizajes significativos.

- Las estrategias didácticas ofrecen al docente posibilidades para seleccionar las actividades necesarias conforme a las condiciones particulares de la entidad y plantel, así como de las características de los alumnos. Se estructuran en tres momentos didácticos: apertura, desarrollo y cierre.
  - ☑ La apertura se dirige a explorar y recuperar los saberes previos e intereses del alumno, así como los aspectos del contexto que resultan relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible afinar las principales actividades y las formas de evaluación de los aprendizajes, entre otros aspectos.
  - ☑ En la fase de desarrollo, se avanza en el despliegue de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes, mediante la promoción de la investigación, el trabajo en equipo, la comunicación, la resolución de problemas, el planteamiento de proyectos y las visitas al sector productivo, entre otras estrategias.
  - ☑ En la fase de cierre se propone elaborar las conclusiones y reflexiones que, entre otros aspectos, permiten advertir los resultados del aprendizaje y, con ello, la situación en que se encuentra cada alumno.
- A partir de estas etapas de construcción de los aprendizajes, en los programas de estudio se sugiere al docente los recursos de apoyo (material y equipo) para el estudio y ejercitación de los contenidos formativos, considerando las características de los alumnos y las habilidades docentes.
- Las evidencias e instrumentos de evaluación refieren desempeños, productos y conocimientos que se logran a partir del estudio y ejercitación de los contenidos para la elaboración de los instrumentos de evaluación como cuestionarios, guías de observación y lista de cotejo, entre otros. Además, la definición de criterios para la integración del portafolio de evidencias por parte del alumno.
- En el apartado final encontrará la relación de la infraestructura, equipo y consumibles empleados como apoyos didácticos, definiendo sus características técnicas y la cantidad de unidades que respondan al número de alumnos y condiciones del plantel.
- Las fuentes de información recomiendan los materiales bibliográficos, hemerográficos y páginas web de consulta para el desarrollo de las actividades de formación y evaluación.

Mediante el análisis del programa de estudio, cada profesor podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que estime necesarias para lograr los resultados de aprendizaje, de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los alumnos y las condiciones del plantel.

## **I. ESTRUCTURA DE LA CARRERA**

## DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La carrera de Técnico en Enfermería General proporciona las herramientas necesarias para que el alumno adquiera conocimientos, desarrolle habilidades, destrezas, actitudes y valores para el desarrollo de las competencias que le **Permiten proporcionar cuidados de enfermería de calidad con sentido ético en la atención del individuo, familia y comunidad en el proceso salud- enfermedad en las diferentes etapas de vida, a través de acciones de enfermería interdependientes e independientes para promover la seguridad y confort del usuario en el primero y segundo nivel de atención de acuerdo a la normatividad vigente.**

La estructura de la carrera tiene un diseño curricular mixto de asignaturas y módulos integrados en tres componentes: de formación básica, de formación propedéutica y de formación profesional. Los de formación básica y propedéutica tienen una estructura integrada por asignaturas. El componente de formación profesional tiene una duración de 2420 horas que constituyen la carrera. Se divide en cinco módulos de 272 horas cada uno, están compuestos de dos submódulos y se agregan 192 horas de prácticas clínicas por módulo. El primer semestre inicia con un curso propedéutico extracurricular y obligatorio de 100 horas, sobre Fundamentación Teórica de Enfermería con una duración de 40 horas así como Anatomía y Fisiología con 60 horas, el curso propedéutico se imparte con una guía de autoaprendizaje.

El diseño curricular de la carrera se identifica con el enfoque de educación en competencias y toma como referente las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's) del ámbito de la salud.

Los módulos del componente profesional pretenden desarrollar las habilidades para lograr las competencias que se enuncian a continuación: en el segundo semestre, el primer módulo; Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención, en el tercer semestre, el segundo módulo; Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales. Al cuarto semestre, corresponde al tercer módulo; Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo, en el quinto semestre, se cursa el cuarto módulo; Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño, finalmente en el sexto semestre, se cursa el quinto módulo; Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad. Todas las competencias se desarrollarán con la integración de la teoría y la práctica, cuya necesidad se hace evidente en el desempeño profesional.

La formación profesional se lleva a cabo a través de estrategias educativas centradas en el aprendizaje, que le permiten al estudiante construir su propio conocimiento a través de experiencias y prácticas en ambientes simulados y reales.

La carrera contribuye a formar técnicos profesionales del nivel medio superior preparados para incorporarse al campo de trabajo, que al mismo tiempo cuentan con capacidades que les permiten su adaptación a los procesos de transformación y a las perspectivas de la enfermería que exige el contexto actual del país. Esta propuesta manifiesta la articulación e interacción entre escuela y sociedad ya que forma al egresado como elemento transformador y dinamizador de la práctica de su profesión, y de esta forma poder responder a las necesidades de salud de la población de nuestro país. En este sentido la formación de Técnicos en Enfermería General se convierte en una fortaleza para alcanzar la salud en la población, como un derecho establecido en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

### Justificación

En los avances de la enfermería en México durante los últimos veinte años se han producido cambios que ejercen una gran influencia en la educación, la práctica y la investigación de la profesión. La enfermería responde a la evolución de los sistemas de salud, de su complejidad y tecnología para favorecer la atención de las crecientes demandas de la población y de los avances propios de la ciencia a través de un mayor compromiso social.

En la actualidad se hace necesario un cambio en la orientación de la práctica profesional hacia nuevas alternativas que ayuden a identificar y valorar los modelos apropiados para la prestación de servicios de enfermería; considerando que la enfermedad se ha convertido en la repercusión de toda una forma de vida, que el individuo requiere de una reorientación hacia la búsqueda del mejor equilibrio de las variables que inciden en su calidad de vida. El desarrollo de la profesión de la enfermería implementa los modelos y teorías de la disciplina para el logro de avances en la atención de la salud.

La sociedad y las instituciones de salud demandan para el siglo XXI un profesional cuya preparación y vocación lo lleven responsablemente a un ejercicio de mayor autonomía, con mayor competencia técnica y científica, y acentuado espíritu humanístico. Se pretende para ello, construir un escenario en donde confluyan las acciones del sector educativo y de servicios.

Para satisfacer estas demandas la DGETI y CECyTE's han instrumentado la carrera de Técnico en Enfermería General en módulos que se relacionan en forma transversal y lineal, cada módulo genera una competencia profesional que sirve de base para el desarrollo de las demás competencias que van de menor a mayor complejidad para la formación integral del alumno. El componente profesional además de los módulos considera las prácticas clínicas obligatorias de 192 horas en cada uno de ellos y las actividades complementarias también obligatorias durante toda la carrera para profundizar en la formación profesional.

Cabe señalar que cada uno de los módulos por su diseño y constitución da al egresado las competencias que le posibilitan la inserción en el mercado laboral, la que se podrá alcanzar al final de la carrera como resultado de haber transitado por el curso propedéutico y los cinco módulos. La formación profesional recibida a través de los cinco módulos le da la mejor preparación para su desempeño profesional.

### Descripción Modular

A continuación se describen todos los módulos y submódulos de esta carrera. La formación técnica profesional curricular inicia a partir del segundo semestre con el módulo I, denominado: **Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención**, y está integrado por los siguientes submódulos:

- |                    |   |
|--------------------|---|
| Submódulo 1        | Aplica los conocimientos de anatomía y fisiología en el desarrollo de técnicas y procedimientos de apoyo a la higiene, seguridad y confort del usuario. |
| Submódulo 2        | Aplica medidas preventivas y cuidados de enfermería en salud comunitaria.   |
| Prácticas Clínicas | Realiza técnicas y procedimientos básicos de enfermería en la comunidad y en unidades de primero y segundo nivel de atención.                           |

En el tercer semestre, se cursa el módulo II, denominado: **Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales**. Este a su vez está integrado por los submódulos:

- |             |   |
|-------------|---|
| Submódulo 1 | Aplica terapéuticas en base a la patología que presenta el usuario, considerando los aspectos microbiológicos.                        |
| Submódulo 2 | Aplica y desarrolla los procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en el adulto con bases éticas y legales. |

Prácticas Clínicas Ejecuta procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en las patologías del adulto con bases éticas y legales aplicando el proceso enfermero.

En el cuarto semestre, se encuentra el módulo III, denominado: **Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo**, que tiene como submódulos:

Submódulo 1 Realiza los procedimientos médico quirúrgicos en la atención del adulto hospitalizado.

Submódulo 2 Realiza procedimientos administrativos con enfoque de calidad y seguridad en los servicios de enfermería.

Prácticas Clínicas Realiza técnicas básicas y específicas de enfermería médico quirúrgica y procedimientos administrativos.

En el quinto semestre, módulo IV, denominado: **Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño**. Se compone de los siguientes submódulos:

Submódulo 1 Aplica cuidados en la mujer en la etapa prenatal, parto y postparto así como al recién nacido.

Submódulo 2 Aplica proceso de atención de enfermería al niño sano y enfermo con base en su desarrollo biopsicosocial.

Prácticas Clínicas Aplica el proceso enfermero en el cuidado de la mujer durante el periodo reproductivo y al niño en las etapas de crecimiento y desarrollo.

Prácticas Clínicas Aplica el proceso enfermero en el cuidado del niño sano y enfermo en el crecimiento y desarrollo.

Finalmente, durante el sexto semestre se cursa el módulo V, denominado: **Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad**. Y consta de los siguientes submódulos:

Submódulo 1 Aplica cuidados de enfermería en el adulto mayor de acuerdo a sus necesidades.

Submódulo 2 Proporciona atención de enfermería en la aplicación de programas nacionales de salud, física y mental en la comunidad.

Prácticas Clínicas Aplica los programas prioritarios de salud y planes de cuidado al adulto mayor y al paciente con alteraciones mentales.

Los cinco módulos en su conjunto generan las competencias necesarias en el egresado para que pueda insertarse en el mercado laboral de los servicios de salud tanto públicos como privados, así mismo los tres componentes del modelo generan las competencias necesarias para continuar sus estudios a nivel superior.

Finalmente, señalaremos que los componentes de la carrera, son productos en constante evaluación que se modificarán con el apoyo de las sugerencias de las Academias, a partir del perfil epidemiológico y demográfico en conjunto con la innovación de la tecnología, la ciencia y las perspectivas de la atención en salud.

México, D. F., a 15 de octubre del 2010.

# ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLERATO TECNOLÓGICO (Acuerdo Secretarial No. 345)

Horas/semana

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6
Álgebra 4 horas	Geometría y trigonometría 4 horas	Geometría analítica 4 horas	Cálculo 4 horas	Probabilidad y estadística 5 horas	Matemática aplicada 5 horas
Inglés I 3 horas	Inglés II 3 horas	Inglés III 3 horas	Inglés IV 3 horas	Inglés V, 5 horas	Optativa 5 horas
Química I 4 horas	Química II 4 horas		Física I 4 horas		Física II, 4 horas
Tecnologías de la información y la comunicación 3 horas	Lectura, expresión oral y escrita 4 horas	Biología 4 horas	Ecología 4 horas	Ciencia, tecnología sociedad y valores III 4 horas	
Ciencia, tecnología sociedad y valores I 4 horas		Ciencia, tecnología sociedad y valores II 4 horas			
Lectura, expresión oral y escrita 4 horas	<b>Módulo I</b> Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención.  17 horas	<b>Módulo II</b> Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales.  17 horas	<b>Módulo III</b> Realizar procedimientos médicos quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo.  17 horas	<b>Módulo IV</b> Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño  17 horas	<b>Módulo V</b> Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.  17 horas
Curso 100 hrs Propedéutico de autoaprendizaje obligatorio de: Fundamentación Teórica de Enfermería y Anatomía y Fisiología.					



Componente de formación básica



Componente de formación propedéutica



**Componente de**  
formación profesional

### Área Físico-Matemática

1. Temas de Física, 5 horas
2. Dibujo Técnico, 5 horas

### Área Químico-Biológica

1. Bioquímica, 5 horas
2. Biología Contemporánea, 5 horas

### Área Económico-Administrativa

1. Economía, 5 horas
2. Administración, 5 horas

# PERFILES DE INGRESO Y EGRESO

## **INGRESO**

La carrera de técnico en enfermería general demanda que el aspirante demuestre las siguientes competencias:

- Habilidad para comunicarse apropiadamente e interpretar instrucciones escritas y verbales.
- Razonamiento formal que le facilite la resolución de problemas lógicos y cotidianos.
- Disponibilidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad de construcción de su propio conocimiento.
- Sensibilidad a los aspectos ecológicos y de protección al ambiente.
- Conocimientos de matemáticas básicas y el manejo de instrumentos de cálculo.

## **EGRESO**

El egresado de la carrera de técnico en enfermería general, deberá demostrar las siguientes competencias:

- Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención.
- Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales.
- Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del adulto con base en el proceso enfermero y administrativo.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño.
- Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación.
- Manejar el idioma inglés técnico para entender y comunicar instrucciones sencillas y directas propias de la profesión.
- Aplica las bases éticas, bioéticas y legales.
- Proteger el medio ambiente en relación al manejo adecuado de los materiales que se utilizan y los residuos que se generan.
- Interactuar con personas de su ámbito laboral, lugar de trabajo y usuarios para ofrecer un buen servicio.
- Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo de los equipos, reactivos, recursos y el uso de las tecnologías modernas para el mantenimiento y restauración de la salud de los usuarios.

**RELACIÓN DE MÓDULOS CON NORMAS DE COMPETENCIA  
Y SITIOS DE INSERCIÓN LABORAL**

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
<p>I. Aplicar medidas preventivas, técnicas básicas de atención y cuidado al individuo, la familia y comunidad en el primero y segundo nivel de atención</p>	<p><b>NOM-014SSA2-1994</b> Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cervicouterino.</p> <p><b>NOM 01 5-SSA2 -1994</b> Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención primaria.</p> <p><b>NOM 036-SSA2. 2002</b> Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoide, sueros, antitoxinas inmunoglobulinas en el humano.</p> <p><b>NOM-017 –SSA2 -1994.</b> Para la vigilancia epidemiológica.</p> <p><b>NOM-0332- SSA2-2002.</b> Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades de transmisión por vector.</p> <p><b>NOM 039-SSA2 -2002.</b> Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual.</p> <p><b>NOM-41-SSA2-2002</b> Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.</p> <p><b>NOM-087-ECOL.SSA1-2002.</b> Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos, biológicos-infecciosos. Clasificación y especificaciones de manejo.</p> <p><b>NOM005-SSA2-1993.</b> De los servicios de planificación familiar.</p> <p><b>NOM 043 SSA2 -2005</b> Servicios básicos de salud, promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de medicina familiar, centros de salud, casas de salud, brigadas de salud</li> <li>• Instituciones educativas.</li> <li>• Áreas de consulta externa de hospitales</li> </ul>
<p>II. Aplicar cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales</p>	<p><b>NOM-010-SSA2-1993</b> Para la prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana Modificación.</p> <p><b>NOM-014-SSA2-1994</b> Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino Modificación</p> <p><b>NOM-015-SSA2 -1994</b> Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención de la diabetes. Modificada.</p> <p><b>NOM-017 –SSA2 -1994</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de medicina familiar, centros de salud, casas de salud, brigadas de salud</li> <li>• Instituciones educativas.</li> <li>• Áreas de consulta externa de hospitales de segundo nivel.</li> <li>• Hospitales de segundo nivel.</li> </ul>

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
	<p>Para la vigilancia epidemiológica.  <b>NOM-030-SSA2-1999</b></p> <p>Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.  <b>NOM-043 SSA2 -2005</b></p> <p>Servicios básicos de salud, promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.  <b>NOM-051-SSA1-1993</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de las jeringas estériles desechables de plástico.  <b>NOM-052-SSA1-1993</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje urinario de hule natural estéril modelo Foley.  <b>NOM-056-SSA1-1993</b></p> <p>Requisitos sanitarios del equipo de protección persona.  <b>NOM-062-SSA1-1993</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de los marcapasos (generador de pulso).  <b>NOM-064-SSA1-1993</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de los equipos de reactivos utilizados para diagnóstico.  <b>NOM-073-SSA1-2005</b></p> <p>Estabilidad de fármacos y medicamentos (modifica a la NOM-073-SSA1-1993, estabilidad de medicamentos, publicada el 3 de agosto de 1996).  <b>NOM-079-SSA1-1994</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje biliar en forma de "T" modo Kehr, estériles y no estériles.  <b>NOM-081-SSA1-1994</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de los catéteres para embolectomía modelo Fogarty.  <b>NOM-082-SSA1-1994</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje biliar en forma de "T" modelo Catell, estériles y no estériles.  <b>NOM-083-SSA1-1994</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de los estetoscopios.  <b>NOM-084-SSA1-1994</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de los tubos de hule látex natural para canalización tipo Pen-Rose.  <b>NOM-085-SSA1-1994</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de los</p>	

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
	<p>guantes para cirugía y exploración en presentación estéril y no estéril.</p> <p><b>NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002.</b> Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos, biológicos-infecciosos. Clasificación y especificaciones de manejo.</p> <p><b>NOM-133-SSA1-1995</b> Que establece las especificaciones sanitarias de las agujas hipodérmicas desechables.</p> <p><b>NOM-136-SSA1-1995</b> Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas de recolección de orina.</p> <p><b>NOM-149-SSA1-1996</b> Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para alimentación.</p> <p><b>NOM-150-SSA1-1996</b> Que establece las especificaciones sanitarias del equipo para hemodiálisis temporal, yugular o femoral, adulto e infantil.</p> <p><b>NOM-151-SSA1-1996</b> Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas para ostomía (colostomía, ileostomía, urostomía y drenaje).</p> <p><b>NOM-152-SSA1-1996</b> Que establece las especificaciones sanitarias de los catéteres rígidos para diálisis peritoneal infantil y adulto.</p> <p><b>NOM-161-SSA1-1998</b> Especificaciones sanitarias para la sonda desechable gastrointestinal, con marca radiopaca modelo Levin.</p> <p><b>NOM-206-SSA1-2002</b> Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.</p> <p><b>NOM -230-SSA1-2002</b> Salud ambiental agua para uso y consumo humano.</p> <p><b>NOM-234-SSA1-2003</b> Utilización de campos clínicos para ciclos clínicos e internado de pregrado.</p> <p><b>NOM 03920-SSA2 -2002</b> Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual.</p>	
<p>III. Realizar procedimientos médico quirúrgicos de calidad para el cuidado del</p>	<p><b>NOM-087 ECOL-SSA1-2002.</b> Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos, biológicos-infecciosos. Clasificación y especificaciones de manejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones de salud de segundo nivel</li> </ul>

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
<p>adulto con base en el proceso enfermero y administrativo</p>	<p><b>NOM 168 – SSA- 1998</b> Del Expediente Clínico.</p> <p><b>NOM-003-SSA2-1993</b> Para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.</p> <p><b>INDICADORES DE SI CALIDAD EN ENFERMERÍA.</b></p> <p><b>NOM-205-SSA1-2002</b> Para la práctica de la cirugía mayor ambulatoria.</p> <p><b>NOM-170-SSA1-1998,</b> Para la práctica de la anestesiología.</p> <p><b>NOM-157-SSA1-1996</b> Salud ambiental protección y seguridad radiológica en el diagnóstico médico con rayos X.</p> <p><b>REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y LA DISPOSICIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CADÁVERES DE SERES HUMANOS.</b></p> <p><b>NOM-010-SSA2-1993</b> Para la prevención y control por la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.</p> <p><b>NOM-EM-002-SSA2-2003</b> Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.</p> <p><b>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-197-SSA1-2000,</b> Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada</p> <p><b>PROY-NOM-022-SSA3-2007</b> Que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p><b>REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA.</b></p> <p><b>LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA.</b></p> <p><b>MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.</b></p>	
<p>IV. Aplicar el proceso de atención de enfermería en el cuidado de la mujer en edad reproductiva y el niño</p>	<p><b>NOM 005 – SSA2 1993</b> De los servicios de Planificación familiar.</p> <p><b>NOM – 007-SSA2 – 1993</b> De atención a la mujer durante el embarazo parto, puerperio y del recién nacido</p> <p><b>NOM-014-SSA2-1994</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de medicina familiar, centros de salud, casas de salud, brigadas de salud</li> <li>• Áreas de consulta externa</li> </ul>

Módulo	Normas de competencia	Sitios de inserción
	<p>Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.  <b>NOM 039-SSA2 -2002.</b></p> <p>Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual.  <b>NOM-041-SSA2-2002</b></p> <p>Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.  <b>NOM-136-SSA1-1995</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas para recolección de orina  <b>NOM-149-SSA1-1996</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para alimentación  <b>NOM-151-SSA1-1996</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas para ostomía (colostomía, ileostomía, urostomía y drenaje)  <b>NOM-152-SSA1-1996</b></p> <p>Que establece las especificaciones sanitarias de los catéteres rígidos para diálisis peritoneal infantil y adulto  <b>NOM-197-SSA1-2000,</b> Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada</p>	<p>de hospitales de segundo nivel.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospitales de segundo nivel.</li> </ul>
<p>V. Aplicar el proceso enfermero en el cuidado del adulto mayor y en los programas de salud a la comunidad</p>	<p><b>NOM – 167 – SSA1 – 1997</b>  Para la prestación de servicios de asistencia social para menores y adultos mayores.</p> <p><b>NOM – 168 – SSA1 – 1998</b>  Del expediente clínico.</p> <p><b>NOM – 025 – SSA2 – 1994</b>  Para prestación de servicios de salud en unidad de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica.</p> <p><b>NOM – 015 – SSA2 – 1994</b>  Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención primaria.</p> <p><b>NOM – 030 –SSA 2 – 1999</b>  Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casas de la tercera edad.</li> <li>• Centros gerontológicos.</li> <li>• Asilos.</li> <li>• Estancias diurnas para adulto mayor.</li> <li>• Casa hogar</li> <li>• Hospitales.</li> <li>• Estancias mentales.</li> <li>• Hospitales de salud mental.</li> </ul>

## **II. DESARROLLO DIDÁCTICO DEL MÓDULO II**

# DESCRIPCIÓN GENERAL

## Módulo II

**Aplica cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales**

### Justificación

Las intervenciones de enfermería en el campo asistencial requieren de procedimientos básicos con los elementos teóricos, metodológicos y técnicos que contribuyan a satisfacer las necesidades, restaurar la salud del usuario, a través de los diferentes métodos terapéuticos aplicados en las patologías. Dentro de esta atención se ve inmerso en situaciones donde los principios éticos-legales del programa del sistema integral de calidad y seguridad están presentes. Por lo que es necesaria la formación de recursos humanos con las competencias necesarias para aplicar procedimientos y técnicas de baja y mediana complejidad en el cuidado del adulto basado en principios éticos legales.

### Resultado del aprendizaje

Desarrolla los conocimientos, habilidades y destrezas para aplicar el proceso de atención de enfermería, identificando problemas de salud presentados por el usuario, determinando terapéuticas con procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en el adulto con bases técnicas y legales

### Duración

272 horas  
192 horas de práctica  
Total: 464

	Duración
Submódulos que lo integran	
1. Aplica terapéuticas en base a la patología que presenta el usuario, considerando los aspectos microbiológicos	144 Hrs.
2. Aplica y desarrolla los procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en el adulto con bases técnicas y legales	128 Hrs.
Prácticas Clínicas. Ejecuta procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en las patologías del adulto con bases éticas y legales aplicando el proceso enfermero	192 Hrs.

### Evaluación

Se evaluará mediante la aplicación de diversos instrumentos que permitan identificar las competencias adquiridas en la práctica clínica, como la elaboración y aplicación del plan de cuidados de enfermería, rubricas, lista de cotejo de los procedimientos específicos de este módulo, guías de observación para valorar actitudes, niveles de dominio cognitivo y en el desarrollo de procedimientos y técnicas.

## GUÍA DIDÁCTICA

<b>MÓDULO</b>	II	Aplica cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales	<b>DURACIÓN</b> 272 hrs.
<b>SUBMÓDULO</b>	1	Aplica terapéuticas en base a la patología que presenta el usuario, considerando los aspectos microbiológicos.	<b>DURACIÓN</b> 144 hrs.
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	Aplica los conocimientos microbiológicos y terapéuticas para identificar patologías presentadas por el usuario		

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p><b>Apertura preactiva</b>  <b>Corroborar condiciones del área física y equipo a utilizar</b>  <b>Apertura interactiva</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promueve la integración grupal.</li> <li>▪ Presenta el módulo y su relación en el currículum (descripción general del submódulo, importancia dentro de la carrera, competencias a lograr, resultados de aprendizaje y evidencias).</li> <li>▪ Establece las formas de evaluación para el logro de los resultados de aprendizaje.</li> <li>▪ Aplica la evaluación diagnóstica por módulo para la recuperación de saberes (conocimientos, habilidades y destrezas).</li> </ul>	<p>Equipo de computo                      Proyector electrónico                      Rotafolios                      Pintarrón</p>	<p>C: Conocimiento                      P: Producto                      D: Desempeño                      A: Actitud</p> <p>C: Aplicar dinámica de grupo y a través de una lluvia de ideas, identificar los conocimientos previos, por medio de preguntas directas y /o aplicando un cuestionario previamente elaborado.</p>
<p>1.-Identifica las características morfológicas y clasificación taxonómicas de los microorganismos y su control.</p>	<p><b>Desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propicia la investigación sobre el marco teórico de la microbiología, describe las características morfológicas y clasificación taxonómica de las bacterias, virus, hongos, parásitos y su control bacteriostático y bactericida.</li> </ul> <p>Aplicando las TIC's generando el aprendizaje cooperativo y reciproco que interviene en todo</p>	<p>Equipo de computo                      Bibliografía                      Internet</p>	<p>P: El reporte de las características morfológicas y clasificación taxonómica de las bacterias, virus, hongos, parásitos y su control. (Lista de cotejo)                      C: identifica las características morfológicas</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	proceso de la vida.		y clasificación taxonómica de las bacterias, virus, hongos, parásitos y su control (cuestionario).
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase sobre el marco teórico, morfología y clasificación taxonómica de las bacterias, virus, hongos, determinando los procesos de control microbiológico.</li> </ul>	Proyector electrónico computadora Material didáctico elaborado	D: Ejemplifica los procesos de control bacteriostático y bactericidas. (Guía de observación)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina prácticas de identificación y esquematización grafica sobre la fisiología, morfología de las bacterias, virus, hongos y su control, emitiendo mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas.</li> </ul>	Equipo de cómputo Proyector electrónico Rotafolios Laminas educativas Manual de prácticas	C: Exposición de las características morfológicas y clasificación taxonómica de las bacterias, virus, hongos, parásitos y su control (Guía de observación)  P: El esquema gráfico realizado de las características morfológicas y clasificación taxonómica de las bacterias, virus, hongos, parásitos y su control. (Lista de cotejo)
2.- Categoriza los medicamentos por su acción farmacocinética y farmacodinamia para las patologías más comunes por aparatos y sistemas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propicia la investigación sobre el marco teórico de la farmacología, como la absorción, distribución, metabolismo, eliminación, toxicidad y reacciones adversas de los fármacos, aplicando las TIC's generando el aprendizaje cooperativo y reciproco que interviene en todo proceso de la vida. NOM-073-SSA1-2005 y NOM-073-SSA1-1993</li> </ul>	Material bibliografico Internet computadora NOM-073-SSA1-2005, Estabilidad de fármacos y medicamentos (modifica a la NOM-073-SSA1-1993, estabilidad de medicamentos, publicada el 3 de agosto de 1996)	C: establece el efecto de farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos P: El esquema gráfico de la relación farmacocinética y farmacodinamia (Lista de cotejo)

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase sobre el marco teórico de la farmacología, clasificación, presentación, acción, dosis, interacción y efectos secundarios según los diferentes medicamentos, participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>	Proyector electrónico computadora Material didáctico elaborado	D: Explica el tema de las acciones farmacocinéticas y de farmacodinamia, participando de manera activa y asertiva P: El material empleado en la exposición de farmacocinética y farmacodinamia
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planea ejercicios de identificación de formas farmacológicas representándolas en esquemas gráficos</li> </ul>	Equipo de cómputo Proyector electrónico Rotafolios Pintarrón Muestrario de medicamentos	P: El esquema gráfico realizado representa las formas farmacológicas (Lista de cotejo)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordina investigación documental aplicando el aprendizaje cooperativo y recíproco, de la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos:             Anti infecciosos                Antibióticos                Antivirales                Antimicóticos                Antiparasitarios             Acción de Medicamentos en las patologías más comunes por aparatos y sistemas                Músculo esquelético                Respiratorio                Cardiovascular                Digestivo                Genitourinario                Nervioso                Endocrino</li> </ul>	Material bibliográfico Vademecum PLM Folletos médicos o farmacología Fichas técnicas de medicamentos	C: Establece la relación acción-efecto de la ministración de medicamentos por aparatos y sistemas  P: El resumen elaborado de la farmacocinética y farmacodinamia de los anti infecciosos y de los medicamentos empleados en las patologías más comunes por aparatos y sistemas (Lista de cotejo)

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordina la exposición en clase de la acción farmacocinética y farmacodinamia de los Antibióticos, Antivirales, Antimicóticos, Antiparasitarios de medicamentos por aparatos y sistemas, colaborando de manera efectiva en equipos diversos</li> </ul>	Proyector electrónico computadora Material didáctico elaborado Información bibliográfica	D: Explica la acción farmacocinética y farmacodinamia de Antibióticos, Antivirales, Antimicóticos, Antiparasitarios de medicamentos por aparatos y sistemas (Guía de observación)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordina la práctica de categorización de la farmacocinética y farmacodinamia de los medicamentos Anti infecciosos y su acción por aparatos y sistemas, generando el aprendizaje cooperativo y reciproco que interviene en todo proceso de la vida</li> </ul>	PLM Vademecum Información bibliográfica Hojas papel bond Plumones Computadora Proyector electrónico	P: La representación gráfica realizada por categorías de los medicamentos, por su acción en aparatos y sistemas (Lista de cotejo)
3.- Identifica las patologías más frecuentes en aparatos y sistemas, considerando la etiología, cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propicia la investigación sobre los aspectos generales de patología y agentes causales mediante la utilización de TIC's, practicando estilos de vida saludable, aprendiendo por iniciativa propia.</li> </ul>	Material bibliográfico Internet Computadora NOM-062-SSA1-1993, que establece las especificaciones sanitarias de los marcapasos (generador de pulso NOM-083-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de los estetoscopios NOM-085-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de los guantes para cirugía y exploración en presentación estéril y no estéril	C: Comprende los aspectos generales de las patologías frecuentes y los agentes causales
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordina la exposición en clase sobre los aspectos</li> </ul>	Proyector electrónico	D: explica los aspectos

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>generales de patología y agentes causales, participando de manera efectiva en equipos diversos.</p>	<p>computadora Material didáctico elaborado Información bibliográfica</p>	<p>generales de patología y agentes causales, participando de manera efectiva con el grupo de trabajo propiciando el análisis</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina ejercicios de identificación y esquematización gráfica sobre los aspectos generales de patología y agentes causales. emitiendo mensajes pertinentes utilizando los medios, códigos y herramientas apropiadas.</li> </ul>	<p>Información bibliográfica Hojas papel bond Plumones Computadora Proyector electrónico</p>	<p>P: El esquema gráfico elaborado en sesión de clase, representa los aspectos generales de patología y agentes causales (Lista de cotejo)</p>
	<p>Promueve la integración de conocimientos sobre los cuidados de enfermería al paciente con padecimiento de los aparatos y/o sistemas sustenta una postura personal sobre el tema:</p> <p>Músculo esquelético y tegumentario: Osteoporosis, artritis reumatoide, esguince, luxación, fracturas, neoplasias, heridas, quemaduras y dermatitis por contacto.</p> <p>Aparato respiratorio: laringitis, traqueítis, amigdalitis, parotiditis, neumonías, EPOC, derrame pleural, bronquitis, neumotórax, tuberculosis pulmonar, neoplasias</p> <p>Cardiovasculares y hematológicas como: hipertensión, hipotensión, insuficiencia cardiaca congestiva, infarto agudo al miocardio, ángor pectoris, eventos</p>	<p>Material bibliográfico Internet Computadora Proyector electrónico Videos formativos NOM-030-SSA2-1999, para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial NOM-062-SSA1-1993, que establece las especificaciones sanitarias de los marcapasos (generador de pulso) NOM-079-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje biliar en forma de "T" modo Kehr, estériles y no estériles NOM-082-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje biliar en forma de "T" modelo Catell, estériles y no</p>	<p>C: Establece la relación de las patologías con los aparatos y/o sistema</p> <p>P: El resumen elaborado de las patologías indica sus manifestaciones en los aparatos y/o sistema (Lista de cotejo)</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>vasculares, choque hipovolémico, Anemias, Leucemias</p> <p>Aparato digestivo y anexos: Reflujo gastroesofágico, hernia hiatal, gastritis, hepatitis, colecistitis, pancreatitis, gastroenteritis, úlcera gástrica, colitis, cólera, fiebre tifoidea, apendicitis, parasitosis intestinal y neoplasias.</p> <p>Aparato genitourinario: Infección de vías urinarias, uretritis, cistitis, pielonefritis, insuficiencia renal aguda y crónica, litiasis renal, fimosis, prostatitis, enfermedades de transmisión sexual, neoplasias.</p> <p>Sistema endocrino: Diabetes mellitus, trastornos del crecimiento, patologías tiroideas y suprarrenales, trastornos hormonales más frecuentes.</p> <p>Sistema nervioso: Párkinson, Alzheimer, hipertensión intracraneal, aneurisma, traumatismo craneoencefálico, meningitis, meningoencefalitis, epilepsia, EVC.</p> <p>Sistema inmunológico: síndrome de inmunodeficiencia adquirida y lupus eritematoso sistémico.</p>	<p>estériles NOM-014-SSA2-1994, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino Modificación <b>NOM 03920-SSA2 -2002.</b> Para la prevención y control de las infecciones de transmisión sexual. NOM-150-SSA1-1996, que establece las especificaciones sanitarias del equipo para hemodiálisis, yugular o femoral, adulto e infantil NOM-151-SSA1-1996, que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas para ostomía (colostomía, ileostomía, urostomía y drenaje) NOM-010-SSA2-1993, Para la prevención y control de la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana Modificación <b>NOM-015-SSA2 -1994</b> Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus en la atención de la diabetes. Modificada</p>	

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	Coordina la exposición en clase de patologías frecuentes en los aparatos y/o sistema: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Músculo esquelético</li> <li>• Tegumentario</li> <li>• Respiratorio</li> <li>• Cardiovascular y hematológico</li> <li>• Digestivo y anexos</li> <li>• Genitourinario</li> <li>• Endocrino</li> <li>• Nervioso</li> <li>• Inmunológico</li> </ul> e interpreta y emite mensajes pertinentes	Proyector electrónico computadora Material didáctico elaborado Información bibliográfica	D: Explica el tema de las patologías más frecuentes en los aparatos y/o sistema  P: El material empleado en la exposición patologías frecuentes en los aparatos y/o sistema (Lista de cotejo)
	Coordina ejercicios de identificación de patologías en cada aparato y/o sistema, aprendiendo por iniciativa e interés propio	Información bibliográfica Hojas papel bond Plumones Computadora Proyector electrónico Caso clínico	C: Identifica las patologías más frecuentes en cada uno de los aparatos y sistemas, a través de un caso clínico P: El material empleado en la exposición de patologías más frecuentes en los aparatos y/o sistemas articulando los saberes de diversos campos y estableciendo la relación entre ellos
	Cierre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimenta en forma grupal las diferentes terapéuticas en base a la patología que se presenta de los casos clínicos.</li> </ul>	Proyector electrónico computadora Material didáctico elaborado	P: Portafolio de evidencias (Lista de cotejo)

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retroalimenta en forma grupal por medio de conferencias de especialistas en el área de la salud</li> <li>• Realiza procesos de evaluación integral de las terapéuticas con base a las patologías más frecuentes en los aparatos y/o sistemas</li> <li>• Relaciona la competencia con el modulo siguiente</li> </ul>	Información bibliográfica Videos formativos Internet Auditorio/sala audiovisual	

## GUÍA DIDÁCTICA

<b>MÓDULO</b>	II	Aplica cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales	<b>DURACIÓN</b> 272 hrs.
<b>SUBMÓDULO</b>	2	Aplica y desarrolla los procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en el adulto con bases técnicas y legales.	<b>DURACIÓN</b> 128 hrs.
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	Desarrollar el proceso de atención de enfermería a través de la aplicación de técnicas y procedimientos en el adulto con bases éticas y legales.		

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p><b>Apertura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recupera conocimientos y experiencias previas.</li> <li>▪ Promueve las actitudes positivas del grupo y la importancia del trabajo en equipo</li> <li>▪ Identifica las expectativas del resultado de aprendizaje</li> <li>▪ Presenta el módulo y submódulo mencionado, nombre, justificación, competencia duración y resultado de aprendizaje.</li> <li>▪ Marca lineamientos internos del taller, solicita material y equipo de trabajo</li> <li>▪ Presenta formas de evaluación y proceso de elaboración del portafolio de evidencia.</li> </ul>	<p>Guía didáctica del submódulo II Equipo de computo Proyector electrónico Rotafolios Pintarrón marcadores</p>	<p>C: Conocimiento D: Desempeño P: Producto</p> <p><b>C.- Examen diagnóstico.</b></p>
<p>1. Aplica la ética en la práctica de enfermería para evitar procesos legales</p>	<p><b>Desarrollo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promueve la investigación de los Conceptos, principios éticos y legales, Valores en el ejercicio profesional de: Enfermería. Problemas bioéticos. Derechos del usuario</li> </ul>	<p>Material bibliográfico Código de ética en enfermería Casos de ética en enfermería Ley Federal de trabajo Legislación en enfermería. Ley general de salud Constitución política de los</p>	<p><b>P.-</b> El reporte realizado integra los conceptos y principios éticos y legales, Valores en el ejercicio profesional de enfermería y los problemas bioéticos (Lista de cotejo)</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	Derechos y obligaciones del personal de enfermería	estados unidos mexicanos Internet Computadora Proyector electrónico Presentaciones formativas NOM-206-SSA1-2002, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica El programa de seguridad del paciente	P.-El análisis. de los derechos y obligaciones del usuario y el personal de enfermería, la implicación legal en la prestación del servicio al usuario (Lista de cotejo)  C: Establece la relación causa efecto legal de los usuarios y personal de enfermería
	Contextualiza los temas relacionados con la prevención y atención de conflictos en la prestación del servicio de enfermería, empleando las TIC's, propiciando el aprendizaje cooperativo y reciproco sustentando una postura personal	Material bibliográfico Internet Computadora Proyector electrónico Presentaciones formativas	C: Asociación de prevención y atención de conflictos en la prestación del servicio de enfermería
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase de la información a través del juego de roles de los aspectos legislativos y el código de ética de enfermería de acuerdo a la comisión nacional de arbitraje medico (CONAMED) y ley General de Salud, de acuerdo a la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> </ul>	Guión de caso clínico Proyector electrónico computadora Material didáctico elaborado Información bibliográfica	D.- Desarrollo de la concientización de las implicaciones legales en la prestación del servicio de enfermería propiciando el análisis de las consecuencias (Guía de observación).  D.- Comportamiento actitudinal en el ejercicio ético profesional (Guía de observación).

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina prácticas del ejercicio profesional identificando las garantías individuales, las obligaciones y derechos del usuario y del personal de enfermería, así como la calidad de la práctica de enfermería, propiciando estilos de vida saludables, sustentando una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</li> </ul>	<p>Equipo de cómputo  Proyector electrónico  Rotafolios  Laminas educativas  Estudios de casos</p>	<p>P: El reporte realizado de las garantías individuales, las obligaciones y derechos del usuario y del personal de enfermería, así como la calidad de la práctica de enfermería, sustentando una postura personal  (Lista de cotejo)</p>
<p>2. Valora estado nutricional y aplica técnicas de alimentación para satisfacer las necesidades que requiera el usuario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promueve la Investigación de las técnicas de alimentación y sus generalidades: <p style="margin-left: 40px;">Dietoterapia:  Enteral  Parenteral</p> </li> <li>• Tipos de dietas: Liquidas, blandas, normal, Hiper ó hipo proteica, hipo e hiper calórica, hipo sódica, para diabético, baja en colesterol, astringente. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Alimentación por SNG, Gastrostomía, y alimentación asistida Yeyunosomía y NPT. los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> <li>a.- Concepto</li> <li>b.- Objetivo</li> <li>c.- Indicaciones</li> <li>d.- Principios científicos</li> <li>e.- Material y equipo</li> <li>f.- Procedimiento</li> </ol> </li> </ul> </li> </ul>	<p>Material bibliográfico  Internet  Computadora  Proyector electrónico  Videos formativos</p> <p><b>NOM 043 SSA2 -2005</b> Servicios básicos de salud, promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación  NOM-149-SSA1-1996, que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para alimentación</p>	<p>C: Determina el estado nutricional y la técnica de alimentación requeridas para un usuario  P.- El reporte realizado determina la técnica de alimentación conforme al problema de salud jerarquizando las necesidades del usuario  (Lista de cotejo)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase de la información, valorando las necesidades nutricionales y fomentando los hábitos alimenticios de acuerdo a los requerimientos</li> </ul>	<p>Proyector electrónico  computadora  Material didáctico elaborado  Información bibliográfica</p>	<p>D: Explica método de valoración nutricional y las técnicas de alimentación requeridas para el usuario</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	del usuario, sustentando una postura personal sobre el tema	Videos formativos	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la práctica de instalación de sonda nasogástrica y alimentación por sonda, gastrostomía, yeyonostomía y alimentación parenteral, practica estilos de vida saludables, por iniciativa, mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad</li> </ul>	Báscula con estadímetro. Bolsa de alimentación. Carro pasteur Cinta métrica, Equipo de alimentación. Formatos de dieta, Formatos de valoración, Guantes. Hoja de enfermería. Jeringa asepto, Lubricante, Mesa puente. Modelo anatómico Riñón Sondas nasogastrica Tela adhesiva. Taller de enfermería,	P. el manual realizado de contiene los procedimientos de alimentación, tipos dietas y los requerimientos del usuario D: Aplicación de la técnica de intubación gástrica y alimentación por sonda, gastrostomía, yeyonostomía requerida por el usuario (Lista de cotejo)
3 Ejecuta técnicas de eliminación intestinal y vesical con base a las necesidades del usuario y normas hospitalarias establecidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomenta la investigación de técnicas de eliminación vesical e intestinal, características para valorar las heces y orina, cuidados del usuario ostomizado y alteraciones funcionales en la eliminación intestinal como urinaria, método de aplicación de enema evacuante, expresa su punto de vista sobre el tema, utiliza las TIC's, trabajando a través del aprendizaje cooperativo y recíproco.</li> </ul>	Material bibliográfico Internet Computadora Proyector electrónico Videos formativos NOM-052-SSA1-1993, que establece las especificaciones sanitarias de las sondas para drenaje urinario de hule natural estéril modelo Foley <b>NOM-051-SSA1-1993</b> Especificaciones sanitarias de las jeringas estériles desechables de plástico	<b>C.-</b> Presenta cuadro comparativo sobre las técnicas de instalación de sondas (criterios de Evaluación)  <b>D.-</b> Realizar a técnica de eliminación intestinal (lista de cotejo)  P.- El esquema gráfico elaborado de técnicas de eliminación vesical e intestinal, características para valora las

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
			<p>heces y orina, cuidados del usuario ostomizado y alteraciones funcionales en la eliminación intestinal como urinaria, método de aplicación de enema evacuante (Lista de cotejo)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase de la información de técnicas de eliminación vesical e intestinal, características para valorar las heces y orina, cuidados y educación del usuario ostomizado, para detectar alteraciones funcionales en la eliminación intestinal como urinaria, método de aplicación de enema evacuante con la finalidad de homogenizar los conocimientos y utiliza las TIC's</li> </ul>	<p>Taller de enfermería, Unidad del usuario, camas, porta sueros, ropa hospitalaria. buró, mesa puente, biombo, maniquí Cómodo, orinal, sondas, bolsas recolectoras de orina, tela adhesiva, Benjui, guantes, gasas, jalea lubricante, equipo de aseo, jeringas, soluciones antisépticas, papel higiénico Tipos de enemas Dispositivos: Bolsas de colostomía Bolsas de lleostomía</p>	<p><b>C.-</b> Responder cuestionario sobre la técnica de enema evacuante. (Cuestionario)  <b>C.-</b> Explica Colocación de bolsa de colostomía e lleostomía</p> <p>C: Relaciona las técnicas de eliminación vesical e intestinal con los cuidados y educación del usuario ostomizado</p> <p>C: selecciona el material y equipo y determina la técnica de la terapéutica de eliminación intestinal y vesical con base a las necesidades del usuario</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>Coordina la práctica de aplicar las medidas terapéutica cateterismo vesical, instalación de sonda rectal, y enema evacuante fomentando hábitos higiénicos y dietética proponiendo soluciones, elige las fuentes de información, aprende por iniciativa propia, participa en el equipo.</p>	<p>Taller de enfermería,            Unidad del usuario,            camas,            porta sueros,            ropa hospitalaria.            buró, mesa puente,            biombo,            maniquí            Cómodo,            orinal,            sondas,            bolsas recolectoras de orina, tela adhesiva,            Benjui,            guantes,            gasas,            jalea lubricante,            equipo de aseo,            jeringas,            soluciones antisépticas,            papel higiénico            Tipos de enemas            Dispositivos:            Bolsas de colostomía            Bolsas de lleostomía            Tipos de enemas            Dispositivos:            Bolsas de colostomía            Bolsas de lleostomía</p>	<p><b>D.-</b> Colocación de bolsa de Colostomía e lleostomía (guía de observación)            D: Realiza las técnicas de las medidas terapéuticas cateterismo vesical, instalación de sonda rectal, y enema evacuante fomentando hábitos higiénicos y dietética, participando de manera efectiva</p>
<p>4. Valora el equilibrio fisiológico en el ser humano a partir de la identificación las necesidades de ingreso y egresos para realizar balance de líquidos corporales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promueve la Investigación de:            Composición hidroelectrolítica en el organismo humano.            Importancia del control de líquidos.            Complicaciones en usuarios con desequilibrio hidroelectrolítico.            Fomentar el registro de control de líquidos</li> </ul>	<p>Formatos de control de líquidos de 24 horas            Báscula.            Recipientes graduados.            Orinal y cómodos.            Recipiente para medir la orina.            Jeringas.</p>	<p>P: Entrega de hoja de control de líquidos (Lista de cotejo)             P: El reporte realizado especifica el uso de la hoja de control de líquidos fisiológico</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>en 24 hrs:</p> <p>a.- Ingresos:</p> <p style="padding-left: 20px;">Vía Oral</p> <p style="padding-left: 20px;">Vía parenteral</p> <p style="padding-left: 20px;">Elementos sanguíneos</p> <p style="padding-left: 20px;">Medicamentos</p> <p>b.- Egresos:</p> <p style="padding-left: 20px;">Orina</p> <p style="padding-left: 20px;">Evacuaciones</p> <p style="padding-left: 20px;">Vómito</p> <p style="padding-left: 20px;">Pérdidas insensibles (respiración y piel)</p> <p>Mediante la utilización de TIC's, elige y practica estilos de vida saludables aprende por iniciativa e interés propio.</p>	<p>Riñón.</p> <p>Calculadora.</p> <p>NOM-136-SSA1-1995, que establece las especificaciones sanitarias de las bolsas de recolección de orina</p>	<p>identificando las necesidades del usuario (Lista de cotejo)</p> <p>C: Procedimiento para determinar el balance de líquidos requeridos por el usuario</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase de la información del ser humano que requiere de un equilibrio fisiológico homeostático, la integridad funcional de la célula para conservar su funcionamiento renal, digestivo, hormonal y nervioso fomenta estilo de vida saludable.</li> </ul>	<p>Proyector electrónico</p> <p>computadora</p> <p>Material didáctico elaborado</p> <p>Información bibliográfica</p> <p>Videos formativos</p>	<p>D: Explica el tema del equilibrio fisiológico homeostático, la integridad funcional de la célula para conservar su funcionamiento renal, digestivo, hormonal y nervioso del usuario</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la práctica como medida terapéutica del registro del control de líquidos en 24 hrs, para colaborar en el diagnóstico, prevenir complicaciones y restablecer el equilibrio hidroelectrolítico. Mediante la simulación, Interpreta y emite mensajes pertinentes.</li> </ul>	<p>Formatos de control de líquidos de 24 horas</p> <p>Báscula.</p> <p>Recipientes graduados.</p> <p>Orinal y cómodos.</p> <p>Recipiente para medir la orina.</p> <p>Jeringas.</p> <p>Riñón.</p> <p>Calculadora.</p>	<p>P: El reporte presentado identifica las medida terapéutica del registro del control de líquidos, y establece el balance hidroelectrolítico (Lista de cotejo)</p> <p>P: El control presentado determina el estado fisiológico del usuario proponiendo la terapéutica con la finalidad de realizar balance de líquidos corporal (Lista de cotejo)</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
<p>5. Aplica terapéutica de calor y frío en base a sus efectos fisiológicos, para conservar la temperatura corporal en límites normales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promueve la investigación sobre: los efectos fisiológicos y terapéuticos del calor y frío, elección del método depende de la finalidad del tratamiento y condiciones del usuario. <ul style="list-style-type: none"> <li>Métodos de aplicación de calor: <ul style="list-style-type: none"> <li>a.- Bolsa con agua caliente</li> <li>b.- Diatermia: cojín eléctrico, lámpara de rayos infrarrojos y ultravioleta</li> <li>c.- Compresas calientes</li> <li>d.- Baño terapéutico</li> </ul> </li> <li>Métodos de aplicación de frío: <ul style="list-style-type: none"> <li>a.- Bolsa o collar con hielo</li> <li>b.- Compresas frías</li> <li>c.- Cojines para hipotermia</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Expresa su punto de vista sobre el tema, utiliza las TIC s para promoverlos del aprendizaje cooperativo y reciproco.</p>	<p>Material bibliográfico Internet Computadora Proyector electrónico Videos formativos</p>	<p><b>C.-Explica</b> aplicación de los métodos de calor y frío (lista de cotejo)</p> <p>P: El reporte realizado de las terapéutica de calor y frío determina el método y la finalidad del tratamiento (Lista de cotejo)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición sobre los efectos fisiológicos de la terapéutica de calor y frío a fin de homogenizar los conocimientos, y utiliza las TIC's .</li> </ul>	<p>Taller de enfermería</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a.- Bolsas de hielo y agua</li> <li>b.- Compresas</li> <li>c.- Lámparas</li> <li>d.- Calentador</li> <li>e.- Cojín eléctrico</li> </ul> <p>Equipo de termometría</p> <p>Hoja de enfermería Hoja de registro clínicos Lápiz bicolor</p>	<p>D: Explica el tema de los efectos fisiológicos de la terapéutica de calor y frío en la estimulación de los receptores de las terminaciones nerviosas del usuario</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organiza la práctica de los métodos de calor y frío, valorando sus efectos fisiológicos, aplicado las medidas de control y seguridad, a través del aprendizaje cooperativo y reciproco expresando su punto de vista de manera crítica y reflexiva, utiliza las tecnologías de la información y comunicación, con iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> </ul>	<p>Taller de enfermería</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a.- Bolsas de hielo y agua</li> <li>b.- Compresas</li> <li>c.- Lámparas</li> <li>d.- Calentador</li> <li>e.- Cojín eléctrico</li> </ul> <p>Equipo de termometría</p> <p>Hoja de enfermería Hoja de registro clínicos Lápiz bicolor</p>	<p>P: El reporte realizado determina la terapéutica de calor y frío indicando las medidas de control y seguridad del usuario (Lista de cotejo)</p> <p>D: desarrolla la técnica de calor y/o frío aplicando las medidas de control y seguridad del usuario</p>
<p>6.- Aplica técnicas de oxigenoterapia y terapéutica respiratoria según las necesidades del usuario</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promueve la investigación de los cuidados respiratorias, valorando las alteraciones de la función respiratoria: <ul style="list-style-type: none"> <li>a.- Oxigenoterapia y métodos</li> <li>b.- Fisioterapia de Tórax</li> <li>c.- Aspiración de secreciones</li> <li>d.- cuidados de traqueotomía</li> <li>e.- Oximetría de pulso</li> <li>f.- Drenaje postural</li> </ul> </li> </ul> <p>Aplicando las TIC's generando el aprendizaje cooperativo y reciproco sustenta una postura personal sobre tema</p>	<p>Material bibliográfico Internet Computadora Proyector electrónico Videos formativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ C: Establece la causa efecto de las alteraciones de la función respiratoria: <ul style="list-style-type: none"> <li>a.- Oxigenoterapia y métodos</li> <li>b.- Fisioterapia de Tórax</li> <li>c.- Aspiración de secreciones</li> <li>d.- cuidados de traqueotomía</li> <li>e.- Oximetría de pulso</li> <li>f.- Drenaje postural</li> </ul> </li> </ul> <p>(Cuestionario)</p> <p>P.- El esquema gráfico realizado determina las técnicas de oxigenación (lista de cotejo)</p> <p>P: El reporte realizado determina las posiciones usadas para la percusión, vibración y drenaje postural (Lista de cotejo)</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordina la exposición en clase de la información de los diferentes métodos de administración de oxígeno, identifica los parámetros normales de <math>FiO_2</math> y <math>SaO_2\%</math> y las medidas de control y seguridad del usuario proponiendo soluciones a partir de métodos ya establecidos</li> </ul>	<p>Hoja de registro clínico  Mascarilla  puntas nasales,  tanque de oxígeno,  cánula endotraqueal  nebulizador  Flujómetro  Manómetro  Dispositivo humidificante  agua destilada  sondas de aspiración,  Gasa  Guantes  solución fisiológica  Jeringas  tela adhesiva.  Oximetría de pulso</p>	<p>D.- Demuestra las técnicas de fisioterapia de tórax, aspiración de secreciones y cuidados de traqueotomía.  (Guía de observación)  P: El reporte realizado determina la técnica de fisioterapia de tórax, aspiración de secreciones y cuidados de traqueotomía.  (Lista de cotejo)  C: Explica los parámetros normales de <math>FiO_2</math> y <math>SaO_2\%</math> y las precauciones en el empleo del equipo y la seguridad del usuario  (Cuestionario)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organiza la práctica de las técnicas de: administración de oxígeno, fisioterapia pulmonar, ejecuta técnicas de aspiración de secreciones, técnica de lavado endotraqueal y cuidados de traqueotomía, y realiza el registro clínico de las respuestas del usuario, participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>	<p>Hoja de registro clínico  Mascarilla  puntas nasales,  tanque de oxígeno,  cánula endotraqueal  nebulizador  Flujómetro  Manómetro  Dispositivo humidificante  agua destilada  sondas de aspiración,  Gasa  Guantes  solución fisiológica  Jeringas  tela adhesiva.  Oximetría de pulso</p>	<p>P: Identifica y selecciona el equipo y material para aspiración de secreciones y aplicar la técnica correcta  (Lista de cotejo)</p> <p>D: Demuestra las técnicas de administración de oxígeno, fisioterapia pulmonar, técnicas de aspiración de secreciones, técnica de lavado endotraqueal y cuidados de traqueotomía, conforme a la normatividad  (Guía de observación)  P: El reporte realizado registra la intervención y respuesta del usuario  (Lista de cotejo)</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
7. Identifica los procesos de cicatrización y prevención de infecciones de acuerdo a las normas establecidas NOM-087-ECOL-SSA1-2002	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Motiva a la investigación sobre: clasificación de heridas, técnica de curación principios de asepsia y antisepsia, complicaciones (hemorragia e infecciones), a través del uso de las TIC s proponiendo soluciones a problemas a partir de métodos ya establecido.</li> </ul>	Material bibliográfico Internet Computadora Proyector electrónico Videos formativos	P.-El reporte realizado representa la clasificación de heridas, técnica de curación delimitación del campo estéril aplicación de los principios de asepsia y antisepsia (Lista de cotejo)  C.- Relaciona las técnica de curación con las tipos de heridas (Cuestionario)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase de la información considerando los aspectos de lesión tisular, integridad de la piel, proceso biológico de la cicatrización así como las posibles complicaciones participa de manera efectiva en equipos diversos.</li> </ul>	Gasas, Apósitos, abatelenguas, guantes, hisopos, tijeras, hojas de bisturí, tela adhesiva, soluciones antisépticas. Tijera quita puntos, Equipo de debridación Medicamentos para aplicación tópica Pinza de Kelly Bulto de ropa estéril ( eq. de Dialisis)	D.- Explica las lesión tisular, integridad de la piel, proceso biológico de la cicatrización así como las posibles complicaciones (Lista de cotejo)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organiza la práctica sobre la técnica de curación de heridas delimitando el campo estéril con los principios de asepsia y ante asepsia, así como retiro de puntos, valorando</li> </ul>	Gasas, abatelenguas, apósitos, guantes, hisopos, Tijeras, hojas de bisturí, tela adhesiva, soluciones antisépticas.	D: procedimiento de aplicación de la técnica de curación de heridas delimitando el campo estéril con los principios de

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>el proceso de cicatrización e identifica signo de infección y aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p>	<p>Tijera quita puntos, Equipo de debridación Medicamentos para aplicación tópica Pinza de Kelly Bulto de ropa estéril ( eq. de Dialisis)</p>	<p>asepsia y ante asepsia, así como retiro de puntos, valorando el proceso de cicatrización e identifica signo de infección</p>
<p>8. Aplica vendajes con fines preventivos y terapéuticos en base a las necesidades del usuario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promueve la investigación de la aplicación de vendajes tomando en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Generalidades.</li> <li>b. Clasificación de los vendajes</li> <li>c. Objetivos e indicaciones.</li> <li>d. Principios y normas.</li> <li>e. Medidas Ortopédicas y favorecer la circulación</li> <li>f. Procedimiento y precauciones.</li> </ul> </li> </ul> <p>Aplicando las TIC"s genera el aprendizaje cooperativo y reciproco, participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.</p>	<p>Material bibliográfico Internet Computadora Proyector electrónico Videos formativos</p>	<p><b>P.-</b> Los registros clínico de enfermería realizado integra las indicaciones médicas en hoja de enfermería, con base a las normas (Lista de cotejo)</p> <p><b>P.-</b> El esquema gráficos realizado explica la aplicación de los diferentes tipos vendajes en base a las necesidades del usuario (Lista de cotejo)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase de la información, propósitos de los vendajes, diferenciar los tipos de vendaje desde el punto de vista clínico, método de aplicación y región, normas aplicables durante la colocación y retiro de un vendaje. Medidas Ortopédicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Tracción</li> <li>b).Uso de dispositivos Externos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Férulas</li> <li>Vendajes</li> <li>Enyesado</li> <li>Clavos</li> </ul> </li> <li>c). Uso de dispositivos Internos. <ul style="list-style-type: none"> <li>Placas</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<p>Diferentes tipos de vendas Cinta adhesiva Algodón Equipo de aseo Guantes Guata</p> <p>Hoja de registro clínico</p> <p>Dispositivos Externos Dispositivos Interno</p>	<p><b>D.-</b> Explica la técnica de vendajes en sesión plenaria (Guía de observación)</p> <p><b>C.-</b> Comprende la relación causa efecto de técnicas de vendaje con el tratamiento requerida por el usuario (Cuestionario)</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<p>Tornillos Alambres Clavos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplica las TIC s para general el aprendizaje cooperativo y reciproco aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.</li> </ul>		<p><b>C.-</b> Explica las diferentes técnicas de vendajes (Cuestionario)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordina la práctica en la aplicación de los tipos de vendajes circular, en espiga, recurrente, compresivo, de cobos múltiples, espiral, oblicuas , cruzadas en ocho, cabestrillo aplicando las medidas ortopédicas a través del aprendizaje cooperativo y reciproco expresando su punto de vista de manera critica y reflexiva, utiliza las tecnologías de la información y comunicación, con iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</li> </ul>	<p>Diferentes tipos de vendas Cinta adhesiva Algodón Equipo de aseo Guantes Huata</p> <p>Hoja de registro clínico</p> <p>Dispositivos Externos Dispositivos Interno</p>	<p><b>D.-</b> desarrollar las diferentes técnicas de vendajes con la terapéutica requerida por el usuario</p>
<p>9-Ejecuta las técnicas de aislamiento en el usuario con base en las necesidades detectadas y normas establecidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propicia la investigación de las técnicas de aislamiento y medidas de protección que contenga los siguientes aspectos: concepto, objetivos, material y equipo, precauciones universales y recomendaciones a los familiares</li> </ul> <p>Técnicas de Aislamiento y medidas de de protección:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tipos de aislamiento.</li> <li>Lavado de manos, colocación de bata, cubre boca y pelo.</li> <li>Manejo de residuos biológicos peligrosos <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de código de colores.</li> </ul> </li> </ol> <p>Aplicando las TIC”s genera el aprendizaje cooperativo y</p>	<p>Material bibliográfico Internet Computadora Proyector electrónico Videos formativos <b>NOM-017 –SSA2 -1994.</b> Para la vigilancia epidemiológica. <b>NOM-056-SSA1-1993</b> Requisitos sanitarios del equipo de protección persona <b>NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002.</b> Protección ambiental, salud ambiental, residuos peligrosos, biológicos-infecciosos. Clasificación y especificaciones de manejo.</p>	<p><b>P.-</b> El esquema gráfico realizado determina las técnicas de aislamiento y medidas de protección. (Lista de cotejo)</p> <p><b>C.-</b> Explica las técnicas de aislamiento y el manejo de RPBI (residuos peligrosos biológicos infecciosos) (Cuestionario)</p> <p><b>P.-</b> El reporte realizado determina las técnicas de aislamiento y el manejo de RPBI.</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	reciproco, participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos		(Lista de cotejo)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase de la información con el propósito principal de la técnica de lavado de manos, comparar y distinguir el aislamiento específico, mostrar la técnica de ponerse y quitarse la bata para disminuir el riesgo de infección facilitando el aprendizaje significativo.</li> </ul>	Gorro, lentes protectores, cubre bocas, guantes estériles, bata estériles y limpio, fichas de identificación, tela adhesiva, bolsa y contenedores para RPBI, equipo para Signos vitales, habitación individual Despachador de jabón líquido.	<p><b>C.-</b> Explica el propósito principal del lavado de manos en sesión plenaria (Cuestionario)</p> <p><b>C.-</b> Comprende la importancia del aislamiento específico, e indica la técnica de ponerse y quitarse la bata para disminuir el riesgo de infección (Cuestionario)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organiza la práctica de los diferentes tipos de Aislamiento: protector, respiratorio, para drenaje de líquidos y secreciones, estricto, entérico, de contacto, ropa protectora, prevenir la propagación de infecciones y microorganismos, así como los lineamientos para desechar equipo contaminado, abordando problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue practicando estilos de vida saludables.</li> <li>▪</li> </ul>	Gorro, lentes protectores, cubre bocas, guantes estériles, bata estériles y limpio, fichas de identificación, tela adhesiva, bolsa y contenedores para RPBI, equipo para Signos vitales, habitación individual Despachador de jabón líquido.	<p><b>D.-</b> desarrollar las diferentes técnicas de lavado de manos, aislamiento específico, mostrar la técnica de ponerse y quitarse la bata para disminuir el riesgo de infección</p> <p><b>D:</b> Manejo del RPBI para prevenir la propagación de microorganismos, cumplimiento de los lineamientos de la norma oficial mexicana</p>
10.- Identifica los diferentes tipos de egresos implementando el plan de alta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Propicia la investigación y de los diferentes tipos de egresos: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Egreso por mejoría</li> </ul> </li> </ul>	Material bibliográfico Internet Computadora	<p><b>C.</b> Comprende los tipos de egreso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Egreso por mejoría</li> </ul>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Egreso voluntario</li> <li>▪ Egreso por fuga</li> <li>▪ Egreso por defunción</li> </ul> <p>Utilizando las TIC's informando al usuario y familiares de los procedimientos técnicos- administrativos eligiendo estilo de vida saludables.</p>	<p>Proyector electrónico Videos formativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Egreso voluntario</li> <li>▪ Egreso por fuga</li> <li>▪ Egreso por defunción</li> </ul> <p>(Cuestionario)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase de la información de los diferentes tipos de egresos, plan de alta, información y satisfacción del usuario para su integración con la finalidad de homogenizar los conocimientos y utiliza las TIC's .</li> </ul>	<p>Formatos institucionales. expediente clínico tarjetas de identificaciones Recetario Ordenes de interconsulta. Ordenes de laboratorio Ordenes para estudio de gabinete</p>	<p><b>D.- Explica el</b> procedimiento de elaboración del registros de alta en base al tipo de egreso y satisfacción del usuario</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la práctica de intervención de enfermería en los diferentes tipos de egreso, enfatizando los procedimientos técnico administrativo informando a los familiares y recomendaciones en caso de urgencia emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios.</li> </ul>	<p>Formatos institucionales. expediente clínico tarjetas de identificaciones Recetario Ordenes de interconsulta. Ordenes de laboratorio Ordenes para estudio de gabinete</p>	<p>P: el plan de alta realizado cumple con la normatividad del registro del egresos y los procedimientos técnico administrativos de la institución y la satisfacción del usuario (Lista de cotejo)</p>
<p>11.- Aplica los cuidados paliativos y tanatológico teórico práctico, valorando los signos y síntomas de muerte inminente en la fase terminal y cuidados del cadáver</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estimula la Investigación sobre los cuidados, que incluya los siguientes aspectos: atención a las necesidades físicas y espirituales, orientación y apoyo a familiares en situaciones de crisis, consentimiento informado para la donación de órganos y / o necropsia, aplicando las TIC's genera el aprendizaje cooperativo y reciproco, participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos</li> </ul>	<p>Material bibliográfico Internet Computadora Proyector electrónico Videos formativos DVD sobre tanatología</p>	<p>P: El reporte realizado, integra la atención de las necesidades físicas y espirituales, con orientación y apoyo a familiares en situaciones de crisis, el consentimiento informado para la donación de órganos y / o necropsia (Lista de cotejo)</p> <p><b>C.- Comprende la importancia</b></p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
			de las necesidades físicas y espirituales, orientación y apoyo a familiares en situaciones de crisis (Cuestionario)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la exposición en clase de la información para su integración a las necesidades físicas y espirituales orientando a los familiares en situaciones de crisis con la finalidad de homogenizar los conocimientos y utiliza las TIC's</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo básico: charola de mayo, guantes, lubricantes, gasas, protector de ropa, equipo de aseo ,algodón, pinzas, sábanas,</li> <li>▪ Tarjetas de identificación de cadáver</li> <li>▪ Formatos institucionales</li> <li>▪ Hoja de enfermería y de registros clínicos</li> </ul> <p>Video caseteras. Charola o carro Pasteur que contenga: sabana o bolsa para cadáver con cierre, equipo de aseo, vendas, algodón, tela adhesiva, tarjetas de identificación, bolsa de platico y tánico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>	<p><b>D.-</b> Presentación del análisis sobre los cuidados postmortem (guía de observación)</p> <p>D: Presenta mediante esquemas gráficos las necesidades físicas y espirituales, con la orienta y apoya a familiares en situaciones de crisis, el consentimiento informado para la donación de órganos y / o necropsia propiciando el análisis (Guía de observación)</p> <p>P: Los formatos de registro y aplicación de la técnica de cuidados postmortem</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Coordina la prácticas aplicar la técnica de amortajamiento, procedimiento técnica administrativos e identificando el cadáver de acuerdo con lineamientos institucionales favoreciendo el escenario de aprendizaje significativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Equipo básico: charola de mayo, guantes, lubricantes, gasas, protector de ropa, equipo de aseo ,algodón, pinzas, sábanas,</li> <li>▪ Tarjetas de identificación de cadáver</li> </ul>	<p><b>D.-</b> Demuestra la técnica de amortajamiento (lista de cotejo)</p> <p><b>P.-</b> Elaborar registros de enfermería con base a las normas(hoja de enfermería) (Lista de cotejo)</p>

Contenido	Estrategias Didácticas	Materiales y Equipo de Apoyo	Evidencias e Instrumentos de Evaluación
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formatos institucionales</li> <li>▪ Hoja de enfermería y de registros clínicos</li> <li>▪ DVD sobre tanatología</li> </ul> Video caseteras. Charola o carro Pasteur que contenga: sabana o bolsa para cadáver con cierre, equipo de aseo, vendas, algodón, tela adhesiva, tarjetas de identificación, bolsa de plástico y tánico. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>	
	<p><b>Cierre:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrega portafolio de evidencias.</li> <li>▪ Entregar documentado el proceso enfermero:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ formato de valoración,</li> <li>✓ listado de problemas,</li> <li>✓ plan de cuidados y</li> <li>✓ plan de alta.</li> </ul> </li> <li>▪ Retroalimentar en forma grupal el desarrollo de los diferentes temas para otorgar la evaluación del desarrollo correspondiente.</li> </ul> <p>Evalúa procesos de realización de procedimientos de enfermería continuamente y promedia en tres parciales para acreditar el submódulo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ P: EL PORTAFOLIO DE EVIDENCIA INTEGRADO CON EL PROCESO ENFERMERO EN LA ATENCION EN LOS NIVELES DE BAJA Y MEDIA COMPLEJIDAD</li> <li>▪ Entregar un manual de procedimientos y técnicas de enfermería.</li> </ul>

## PRÁCTICA CLÍNICA

<b>MÓDULO</b>	II	Aplica cuidados de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud o limitar el daño en el adulto con bases éticas y legales
<b>PRÁCTICAS CLÍNICAS</b>	Ejecuta procedimientos específicos y generales de baja y mediana complejidad en las patologías del adulto con bases éticas y legales aplicando el proceso enfermero.	<b>DURACIÓN</b> 192 Hrs.
<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE</b>	Aplicara los conocimientos microbiológicos para identificar la etiología de las patologías presentadas en el adulto, identificando la terapéutica a seguir con apoyo de la farmacología, elabora y aplica el plan de cuidados de enfermero	

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
En base a las competencias alcanzadas en el módulo, desagregar los contenidos	A través de qué actividades – en la unidad – demostrará que ha alcanzado la competencia; qué actividades le permitirán demostrar el Resultado de Aprendizaje	Con qué infraestructura deberá contar la unidad para que el alumno desarrolle sus prácticas clínicas	Listas de cotejo y listas de
<p><b>Unidades de primer y segundo nivel de atención.</b></p> <p>Aplica cuidados y procedimientos específicos de baja y mediana complejidad para la recuperación de la salud del adulto con bases éticas y legales.</p> <p><b>HOSPITALIZACIÓN</b></p> <p>Ejecuta técnicas y procedimientos de enfermería al paciente con patologías de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● sistema nervioso</li> <li>● aparato digestivo</li> <li>● aparato respiratorio</li> <li>● cardiovascular</li> <li>● Hematológicos</li> <li>● Aparato genitourinario.</li> <li>● Inmunológicos.</li> <li>● Sistema endocrino.</li> <li>● Sistema musculoesquelético.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Efectuar lavado de manos antes y después de la ejecución de cada uno de los procedimientos de acuerdo a las acciones de seguridad del paciente en la prevención de infecciones nosocomiales.</li> <li>▪ Ejecuta acciones de calidad y seguridad en las distintas patologías en el adulto que le permita prevenir riesgos y daños, hasta lograr la recuperación la salud conforme a los procedimientos establecidos de enfermería con bases legales.</li> <li>▪ Realiza plan de cuidados aplicando según modelo teórico (patrones), realizando la recolección de datos y registro de la información.</li> <li>▪ Participa en la exploración física del individuo enfermo con diferentes patologías: <ul style="list-style-type: none"> <li>● Pruebas diagnósticas</li> </ul> </li> </ul>	<p>Unidades de Primero y Segundo nivel de atención.</p> <p>Clínicas u Hospitales de Primero y Segundo nivel de atención.</p>	<p>Técnica de lavado de manos mediante guía de observación.</p> <p>P: El plan de cuidados estandarizado (PLACE) elaborado de una de las patologías del usuario adulto.</p> <p>Reporte de investigación realizado sobre anamnesis y</p>

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración neurológico:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Niveles de conciencia</li> <li>○ Escala de Glasgow.</li> </ul> </li> <li>• Prevención de lesiones.</li> <li>• Inmovilización.</li> <li>• Comodidad y Confort.</li> <li>• Mecánica Corporal.</li> <li>▪ Ejecuta la toma y valoración de signos vitales: presión arterial, temperatura, pulso, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria en los usuarios.</li> <li>▪ Manejar el expediente clínico para verificación de indicaciones médicas, consultar la evolución del padecimiento del usuario y revisión de resultados de laboratorio de los usuarios.</li> </ul>	<p>NOM-168-SSA1-1998, DEL EXPEDIENTE CLINICO Expediente Electrónico</p>	<p>exploración física. (Lista de cotejo).</p> <p>Demuestra la aplicación de la anamnesis y exploración física realizando la práctica de la conformación del examen clínico y la toma de signos vitales y Somatometría. (Guía de observación)</p>
<p>Colabora en las técnicas para el diagnóstico en las diferentes patologías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colabora e identifica la participación de enfermería en exámenes de diagnóstico de laboratorio y gabinete para las diferentes patologías. Exámenes Químicos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• BH, QS, ES, TP y TPT</li> <li>• Grupo y Rh</li> <li>• Enzimas Cardiacas</li> <li>• Gasometría</li> <li>• BAAR</li> <li>• Exudado faríngeo</li> <li>• PH urinario.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Urgencias, hospitalización: Cirugía, Traumatología, Medicina interna</p> <p>Laboratorio</p> <p>Banco de sangre</p>	<p>Presentación del análisis de las pruebas diagnósticas. (guía de observación)</p> <p>Realiza la práctica integradora, utilizando los diferentes medios de diagnóstico y apoyándose en el</p>

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depuración de creatinina</li> <li>• Oximetría de pulso</li> </ul> <p>Exámenes radiológicos y Gráficos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TAC renal, cráneo, abdomen etc.</li> <li>• Punción lumbar</li> <li>• Rx. Cráneo, columna</li> <li>• EEFG</li> <li>• Rx. Torax, abdomen etc.</li> <li>• ECO Renal, Urografía Excretora.</li> <li>• ECO Cardiaco, abdominal</li> <li>• Pruebas de esfuerzo.</li> <li>• Colon por enema.</li> <li>• Col angiografía de sonda T.</li> <li>• Endoscopia.</li> </ul> <p>Exámenes de medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espirometría.</li> <li>• Oximetría de pulso.</li> </ul> <p>Coparticipar en los exámenes clínicos que es parte de la exploración clínica y técnicas generales para la obtención de muestras para tener participación con el laboratorio clínico y complementar el diagnóstico.</p>	Área de RX	examen físico, para determinar la afección y la terapéutico a seguir con un plan de cuidados.
Asistencia en las técnicas de pruebas diagnosticas en las diferentes patologías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Colabora en la toma de muestras e identifica las pruebas diagnosticas de laboratorio y gabinete de las diferentes patologías.</li> </ul> <p>Exámenes de laboratorio:</p>	<p>Urgencias, hospitalización: Cirugía, Traumatología, Medicina interna</p> <p>Laboratorio</p>	Presentación del análisis de las pruebas diagnosticas. (guía de observación)

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BH, QS, ES, TP y TPT</li> <li>• Grupo y Rh</li> <li>• Enzimas Cardiacas</li> <li>• Gasometría</li> <li>• BAAR</li> <li>• Exudado faríngeo</li> <li>• PH urinario.</li> <li>• Depuración de creatinina</li> <li>• Oximetría de pulso</li> </ul> <p>Exámenes radiológicos y Gráficos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TAC renal, cráneo, abdomen etc.</li> <li>• Punción lumbar</li> <li>• Rx. Cráneo, columna</li> <li>• EEG</li> <li>• ECG</li> <li>• Rx. Torax, abdomen etc.</li> <li>• ECO Renal, Urografía Excretora.</li> <li>• ECO Cardiaco, abdominal</li> <li>• Pruebas de esfuerzo.</li> <li>• Colon por enema.</li> <li>• Colangiografía de sonda T.</li> <li>• Endoscopia.</li> </ul> <p>Exámenes de medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espirometría.</li> <li>• Oximetría de pulso.</li> </ul> <p>Cooparticipar en los exámenes clínicos que es parte de la exploración clínica y técnicas</p>	<p>Banco de sangre</p> <p>Área de RX</p>	<p>Realiza la práctica integradora, utilizando los diferentes medios de diagnóstico y apoyándose en el examen físico, para determinar la participación de la enfermera por medio del plan de cuidados.</p>

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
	generales para la obtención de muestras para tener participación con el laboratorio clínico y complementar el diagnóstico.		
Aplica las normas generales para satisfacer las necesidades nutricionales de acuerdo a las patologías.	<p><b>VALORACIÓN NUTRICIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Satisfacer las necesidades nutricionales de acuerdo a las dietas específicas que contribuyen a la conservación y recuperación de la salud en coordinación con el departamento de Dietología.</li> <li>▪ Ejecutar la técnica de intubación gástrica y alimentación por sonda, gastrostomía, yeyunostomía, NPT fomentando educación nutricional, evitando complicaciones.</li> </ul>	<p>Urgencias, hospitalización: Cirugía, Traumatología, Medicina interna</p> <p>Departamento NPT</p> <p>Departamento de Dietología</p> <p>Vales de dietas</p>	<p>Registro en la hoja de enfermería (Guía de observación)</p> <p>Registro y valoración del estado nutricional del usuario</p>
Aplica técnicas y procedimientos de baja y mediana complejidad en las diferentes patologías en el usuario que requiere hospitalización en el segundo nivel de atención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realiza las de técnicas para favorecer eliminación vesical e intestinal, valora las características de las heces y orina, cuidados del usuario ostomizado y con alteraciones funcionales para la eliminación intestinal y urinaria.</li> </ul>	<p>Urgencias, hospitalización: Cirugía, Traumatología, Medicina interna</p> <p>Bolsas de colostomía</p> <p>Bolsa de ileostomía.</p>	<p>Registro en la hoja de enfermería las características de valoración y cuidados realizados (Guía de observación)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realiza y registra el control de líquidos de 24 hrs, para apoyar en el diagnóstico, prevenir complicaciones y restablecer el equilibrio hidroelectrolítico.</li> </ul>	<p>Hoja de control de líquidos en 24 hrs.</p>	<p>Desarrollo del balance de líquidos (Hoja de ingresos y egresos)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecuta la aplicación de métodos de calor y frío valorando sus efectos fisiológicos, evitando lesionar al usuario aplicando las medidas de control y seguridad</li> </ul>	<p>a.- Bolsas de hielo y agua caliente</p> <p>b.- Compresas</p> <p>c.- Lámparas</p> <p>d.- Calentador</p>	<p>Registro de las intervenciones de enfermería en la aplicación de los métodos de calor y frío</p>

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
		e.- Cojín eléctrico Equipo de termometría  Hoja de enfermería Hoja de registro clínicos Lápiz bicolor	(lista de cotejo)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza la técnica de los diferentes métodos de administración de oxígeno y terapéutica respiratoria identificando los parámetros normales de <math>FiO_2</math> y <math>SaO_2\%</math> y las precauciones en el empleo del equipo y la seguridad del usuario.</li> </ul>	Área de inhaloterapia Toma de Oxígeno Toma de Aire Aspiradores Ventiladores volumetricos Dispositivos Humidificador Oximetría de pulso Sondas de aspiración	Registro los diferentes métodos de oxigenoterapia  Ejecuta las técnicas para el cuidado respiratorio
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecuta la técnica de curación de heridas delimitando el campo estéril, así como retiro de puntos, valorando el proceso de cicatrización e identifica signo de infección.</li> </ul>	Carro de curaciones: Cuarto de curaciones Material y equipo para curación	Diferentes dispositivos, para determinar la afección y la terapéutico a seguir en base al proceso enfermero.  Registro de las intervenciones de la técnica de curación (lista de cotejo)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecuta las técnicas de aplicación de vendajes.</li> </ul>	Material y equipo necesario para la aplicación de aparatos de yeso y vendajes Consulta de traumatología Sierra strayker	Aplica los cuidados de las medidas ortopédicas y las normas de procedimientos de vendajes
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza la práctica de los diferentes tipos</li> </ul>	Cuartos Aislados	Utiliza las protecciones

Competencias	Actividades	Recursos	Formas de evaluación
	de Aislamiento con ropa protectora para disminuir el riesgo de infección y prevenir la propagación de microorganismos.	Señalamiento de RPBI. Bolsas. Despachadores de jabón Ropa desechable. Membrete de identificación.	universales evitando infecciones nosocomiales
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecuta los diferentes tipos de egresos, plan de alta, información y satisfacción del usuario.</li> </ul>	Departamento de Trabajo Social. Formatos	Desarrolla un plan de alta y registra los diferentes tipos de egreso
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecuta la técnica de amortajamiento, procedimiento técnica administrativos e identificando el cadáver de acuerdo con lineamientos institucionales.</li> </ul>	Departamento de trabajo Social Camillas Certificados de defunción Identificación	Realiza procedimientos técnico administrativo y legales
Aplica las normas generales para administrar medicamentos por las diferentes vías de administración con base en los lineamientos de calidad y seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecuta las técnicas con responsabilidad Ético-legal en la preparación, y ministración de medicamentos por las diferentes vías, utilizando el registro clínico.</li> </ul>	Cendis en cada servicio Registro clínico.	Realiza las cinco normas básicas para la administración de medicamentos

## INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS

Denominación	Características Técnicas	Unidad
<b>Infraestructura</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Taller y/o laboratorio de enfermería.</li>   <li>▪ Aula clase</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amplio, con ventilación e iluminación adecuada, con colores claros, equipado con el equipo y material necesario para el desarrollo de la práctica, con sillas y mesas de trabajo .</li> </ul> <p>Amplio, ventilación e iluminación adecuada, con sillas y mesas binarias suficientes.</p>	<p>1</p> <p>1</p>
<b>Equipo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mesas de trabajo</li> <li>▪ Bancos de trabajo</li> <li>▪ Tarja de lavado</li> <li>▪ Pintarrón</li> <li>▪ Cañón</li> <li>▪</li> <li>▪ Computadora</li>   <li>▪ Internet</li> <li>▪ Biblioteca virtual</li> <li>▪ Pantalla blanca</li> <li>▪ Autoclave</li>   <li>▪ Cama clínica</li>   <li>▪ Cortina o biombo</li>   <li>▪ Buró</li> <li>▪ Mesa puente</li> <li>▪ Mesa Pasteur</li> <li>▪ Tarja lava manos</li> <li>▪ Tripie</li> <li>▪ Pintarrón</li> <li>▪ Rota folio</li> <li>▪ Sillas</li> </ul>	<p>Madera, estructura metálica.</p> <p>Madera, estructura metálica.</p> <p>Acero inoxidable</p> <p>90x 1.40 cm</p> <p>Multimedia de amplia resolución.</p> <p>Laptop o de escritorio con internet.</p> <p>Portátil.</p> <p>De calor húmedo Vapor saturado para instrumental, de calor seco.</p> <p>Metálica para dar posición con colchón</p> <p>Fijas de PVC o móviles de metal y tela.</p> <p>Tipo Hospital.</p> <p>Tubular, acero inox.</p> <p>Acero inoxidable</p> <p>Acero inox.</p> <p>Acero inox</p> <p>portátil</p> <p>Atención integral tamaño adulto.</p>	<p>6 Unidades.</p> <p>40 unidades.</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>5 unidades.</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>1</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>2</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Maniqués de atención integral</li> <li>▪ Modelos anatómico de diversos aparatos y sistemas</li> <li>▪ Modelo anatómico del esqueleto</li> <li>▪ Báscula de pedestal con altímetro</li> <li>▪ Mesa de exploración ginecológica</li> <li>▪ Mesas binarias</li> <li>▪ Vitrinas</li> <li>▪ Tanque de oxígeno</li> <li>▪ Equipo de aspiración</li> <li>▪ Oxímetro de pulso</li> <li>▪ Lámpara de chicote o pedestal</li> <li>▪ Banco de altura</li> <li>▪ Cubetas de patada</li> <li>▪ Cesto para basura</li> <li>▪ Tánico</li> <li>▪ Contenedores para material punzocortantes (RPBI)</li> <li>▪ Camilla</li> <li>▪ Silla de ruedas</li> <li>▪ Riñón</li> </ul>	<p>Diversos aparatos y sistemas con órganos desmontables.</p> <p>Tamaño real</p> <p>Para adulto.</p> <p>20 kg.</p> <p>Metálica, acojinada, con pierneras.</p> <p>Acero inox. Puerta con vitral y cajones.</p> <p>Portátil, acero inox. con manómetro</p> <p>Portátil, acero inox. manómetro</p> <p>electronico</p> <p>Tubular con base antiderrapante. Acero inoxidable, base con llantas. Plástico.</p> <p>Base tubular, funda de lona.</p> <p>Plástico,</p> <p>Tubular de acero inox. Colchón acojinado.</p> <p>Acero inox. De 250 y 500 ml.</p>	<p>1</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>4</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>5</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>2</p> <p>20</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>2</p> <p>5</p>
<p><b>Herramienta</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cinta métrica</li> <li>▪ Bolsa de nutrición enteral</li> <li>▪ Bolsa colectora de orina</li> <li>▪ Bolsa colostomía</li> <li>▪ Bolsa de hielo</li> <li>▪ Bolsa de agua caliente</li> </ul>	<p>Plástico</p> <p>Desechable</p> <p>Desechable</p> <p>Desechable</p>	<p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>10</p> <p>5</p> <p>5</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jeringa asepto</li> <li>▪ Jalea lubricante</li> <li>▪ Guantes</li> <li>▪ Batas</li> <li>▪ Cubre pelo</li> <li>▪ Cubre boca</li> <li>▪ Sondas nelaton</li> <li>▪ Sondas levin</li> <li>▪ Sondas Foley</li> <li>▪ Catéter para oxígeno</li> <li>▪ Mascarilla de oxígeno</li> <li>▪ Puntas nasales</li> <li>▪ Canula endotraqueal</li> <li>▪ Nebulizador</li> <li>▪ micronebulizador</li>   <li>▪ Soluciones:</li> <li>✓ antisépticas,</li> <li>✓ desinfectantes y</li> <li>✓ esterilizantes</li>   <li>▪ Algodón</li> <li>▪ Gasas</li>   <li>▪ Abate lenguas</li>   <li>▪ Sondas: diversos tipos y calibres</li>   <li>▪ Tubo de látex</li>   <li>▪ Perillas</li>   <li>▪ Papel de estraza</li> <li>▪ Cinta testigo</li> <li>▪ Tijera de botón</li> <li>▪ Tela adhesiva</li> <li>▪ Tela de micropore</li>   <li>▪ Ligaduras</li> <li>▪ Compresas</li>   <li>▪ Instrumental quirúrgico</li> </ul>	<p>Cristal tubo De látex, desechables. algodón desechables desechables látex diferentes calibres látex diferentes calibres látex diferentes calibres desechable</p> <p>liquido y en polvo desechable desechable desechable</p> <p>Plisado, en lámina. En rollo, de 10x10 con trama y sin trama, 5x5 sin trama.</p> <p>De madera.</p> <p>Látex, silicón,</p> <p>Látex para aspiración</p> <p>Látex pediátrica y adulto</p> <p>Acero inox. Rollos de 1, 5 y 10 cm. Rollos de 1, 5 y 10 cm.</p> <p>Látex De gasa, Paq. De 5 pzas. con trama quirúrgica</p> <p>Set de instrumental para cirugía menor de acero inox.</p>	<p>10 2 50 pares 4 cajas 50 50 10 10 10 10 10 10 10 5 5 5</p> <p>Frasco de litro, galón, bolsas con paquetes en gramos.</p> <p>5 paquetes. 1 rollo, 1paquete de cada uno.</p> <p>1 caja.</p> <p>1 paquete de cada uno de los calibres para diferentes funciones.</p> <p>5 metros</p> <p>5 de cada uno</p> <p>1 rollo 5 paquetes 5 10 de cada uno. 10 de cada uno.</p> <p>30 mts. 10 paquetes.</p> <p>5 sets.</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Bultos de ropa quirúrgica: ✓ cirugía menor</li> </ul>	<p>De algodón</p>	<p>5 bultos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ropa de cama</li> <li>▪ Cojines</li> <li>▪ Almohadillas</li> <li>▪ Agujas hipodérmicas</li> </ul>	<p>De algodón. De algodón De tela en lona con arena en su interior</p>	<p>5 juegos. 5 5</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jeringas desechables de varias medidas.</li> </ul>	<p>Estériles, desechables, varios calibres.</p>	<p>10 paquetes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Termómetro</li> <li>▪ Esfigmomanómetro</li> <li>▪ Estetoscopio</li> <li>▪ Cinta métrica</li> <li>▪ Tiras reactivas para glucómetro</li> <li>▪ Glucómetro</li> <li>▪ Calentador eléctrico</li> </ul>	<p>Vidrio, axilar y rectal aneroide con doble campana</p> <p>Frascos con 25 – 50 tiras.</p> <p>Digital.</p>	<p>15 5 frasco.</p> <p>5 cajas de cada una.</p> <p>5 2</p> <p>1 1</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ PLM</li> <li>▪ Vademécum</li> <li>▪ Videos formativos</li> </ul>	<p>Última edición Diferentes tópicos</p>	

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- (2000) ENCICLOPEDIA DE LA ENFERMERA, MÉXICO. EDT. OCEANO, TOMO 6,
- ASPERHEIM MARY KAYE. (2004) "FARMACOLOGÍA", MÉXICO. EDIT. MC GRAW -HILL INTERAMERICANA,
- ATEPHEN J. MCPHEE WILLIAM F GONON, (1997) FISIOPATOLOGIA MEDICA 1A. EDICION, MEXICO D.F. MANUAL MODERNO
- AUCKER LYLLEY (2000). "FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA" 2A EDICIÓN, ESPAÑA, EDIT. MOSBY
- BECERRIL, (2008). PARASITOLOGIA MEDICA, Ed. AULAMAGNA 2ª EDICION
- BERTHA ALICIA. PROCESO ENFERMERO CON ENFOQUE DE RESPUESTA HUMANA. EDITORIAL MANUAL MODERNO, MÉXICO Edición actual.
- BROOKS. GEO F. (2004) MICROBIOLOGÍA MÉDICA. ED.MC GRAW – HILL INTERAMERICANA,
- CARRERA GABRIELA Y COL. (2001) MANUAL DE LA ENFERMERIA. ED. QUEBEC, PERU
- CONANTE (1999) MICOLOGIA MEDICA EDITORIAL INTERAMERICANA
- (2004) DIAGNÓSTICO MICROBIOLÓGICO, EDITORIAL PANAMERICANA
- FARRERAS (2000) MEDICINA INTERNA MC. GRAW HILL
- FORBES. SAHM. WEISSFELD. BAYLED – SCOUT –.
- HARRISON (2005) PRINCIPIOS DE MEDICINA INTERNA, ED. MC GRAW HILL,
- KATZUNG (2000) BERTRAM G.. "FARMACOLOGÍA," MÉXICO, EDIT. MANUAL MODERNO
- LANRENCE AsH, THOMAS ORIBEL, (2010) ATLAS DE PARASITOLOGIA HUMANA, Ed. PANAMERICANA 1ª EDICION
- LEVINSON. MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA MÉDICA.
- LEY GENERAL DE SALUD EN MÉXICO,
- MÉDICA, EDITORIAL PANAMERICANA, 2003.
- MEHLAORN H. (1993) FUNDAMENTOS DE PARASITOLOGIA, Ed. AULAMAGNA 1ª EDICION

- MERCK (2003) PATOLOGIA Y MEDICINA INTERNA, HARCOURT
- MOSQUERA G. JOSE, ET. AL. "FARMACOLOGÍA PARA ENFERMERAS"
- NANDA (2008) DIAGNÓSTICOS DE ENFERMERÍA. EDITORIAL MC GRAW HILL EDITORIAL PANAMERICANA
- OÑORVE, RAQUEL. PASOS ESCENCIALES DE ENFERMERÍA. EDITORIAL MANUAL MODERNO-edición actual.
- PACHECO E. (2000) "FARMACOLOGÍA Y PRÁCTICA DE ENFERMERÍA" ESPAÑA, EDIT. MASSON
- PRATS. (2006) MICROBIOLOGÍA CLÍNICA. PANAMERICANA
- PUMAROLA A. RODRIGUEZ TORRES A. MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA MEDICA, ED. SALVAT 2ª EDICION.
- ROSALES BARRERA SUSANA. (2005) FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA. ED. EL MANUAL MODERNO, MÉXICO
- SANDRA F. SMITH, DONNA J. DUELL. (2004) ENFERMERIA BASICA Y CLINICA. ED. E MANUAL MODERNO, MÉXICO.
- URIARTE, BONILLA VÍCTOR. (2005) "FARMACOLOGÍA CLÍNICA", MÉXICO, EDIT. TRILLAS,
- WORLEY ELOISE. (1999) "ENFERMERÍA CLÍNICA Y FARMACOLÓGICA", MÉXICO. EDIT. MANUAL MODERNO. 3ª. EDICIÓN.
- ALARCON ET., (1997) MANUAL DE ETICA Y LEGISLACION EN ENFERMERIA ED. MOSBY DOYMA, MADRID
- ARROYO CORTINA TORRALBA, ETICA Y LEGISLACION EN ENFERMERIA, ED. MC. GRAW HILL, INTERAMERICANA MEXICO, 1998
- CIFRHS SSA, (2000) CODIGO DE ETICA PARA LAS ENFERMERAS MEXICANAS, MEXICO
- DUGAS WITTER, BEVERLY. TRATADO DE ENFERMERÍA PRÁCTICA. EDITORIAL INTERAMERICANA
- SORRENTINO A., SHEILA. ENFERMERÍA PRÁCTICA. EDITORIAL MANUAL MODERNO
- BRUNNER SHOLTIS, LILIAN. MANUAL DE LA ENFERMERA. MÉXICO EDITORIAL INTERAMERICANA